





Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

LA IDEA DE PERSONA EN EL PENSAMIENTO DE  
ANTONIO CASO

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN FILOSOFÍA

PRESENTA:

RAFAEL ROMERO ARELLANO

DIRECTOR DE TESIS:

DR. VICTÓRICO MUÑOZ ROSALES

MÉXICO, D. F., 2014



A usted *lector*, que se toma un tiempo para leer estas líneas.

Mil fotografías combinadas sucesivamente no conforman un hombre que camina, que piensa y que quiere.

Emmanuel Mournier.

La naturaleza del hombre es malvada. Su bondad es cultura adquirida.

Simone de Beauvoir.

## AGRADECIMIENTOS

Importante me es agradecer a la Universidad Nacional Autónoma de México el haberme educado y formado de manera intelectual, pudiendo ser en cada año escolar, desde el bachillerato hasta la licenciatura, una mejor persona hacia mí mismo y mis semejantes.

Una enorme gratitud a mi asesor y maestro, el Doctor Victórico Muñoz Rosales, el cual siempre mantuvo confianza en mí y en este proyecto, desde la primera letra escrita hasta la última. A mis sinodales, Gerardo De la Fuente Lora, Mario Magallón Anaya, Amalia Xóchitl López Molina y Alfonso Vázquez Salazar, por las valiosas observaciones hechas al presente trabajo.

Muchas gracias a mis compañeros, colegas y amigos, Ezequiel González Marín, Carlos Alberto Romero Castillo, Álvaro Enríquez Espejel, Cynthia Isabel Damián Domínguez y Juan Pablo Jáuregui Magriña, con ellos pude comprender que las letras filosóficas sólo tienen valor de verdad en nuestras acciones diarias.

Gracias a mi madre y mis hermanos que me brindaron el mayor apoyo moral a pesar de las adversidades que juntos enfrentamos.

Imposible es el no agradecer al ser que me acompañaba en vela, ronroneando, jugueteando y observando, mientras estas líneas daban cauce. Aunque no lo lea y entienda, gracias Bocho.

Y mi mejor agradecimiento es para ella, María Dafne Santoyo Morales, amiga y pareja, que llegó justo en el momento para apoyarme en escribir mis últimas páginas, para escribir en mi voluntad, el siempre continuar amando.

## Introducción

El presente trabajo de investigación está enfocado a la ética del maestro Antonio Caso Andrade, distinguido pensador y filósofo mexicano del siglo XX. De manera concreta se podrá encontrar una revisión sobre la idea de *persona* dentro de las obras de *La existencia como economía, como desinterés y como caridad* y *La persona humana y el Estado totalitario*. El objetivo académico es **1)** *exponer* la construcción de este concepto a partir de un nivel ético y ontológico. *No existen definiciones exactas* en la presente investigación por la exigencia de ser fiel a lo que se pretende mostrar: la persona humana es para el maestro Caso una evolución constante que se crea a sí misma y nunca es *absoluta*. La tesis hipotética a ostentar es **2)**: *la persona humana en el pensamiento de Antonio Caso es la suprema manifestación de lo real, como existencia espiritual que es única, distinta, irreductible, insustituible y libre. Evoluciona conforme a su tendencia a ser más en su unidad social a través del acto del bien.*

Durante las siguientes páginas se encontrará **3)** el desarrollo de estas características enunciadas hipotéticamente, las cuales **4)** serán dilucidadas y confrontadas con las dos posiciones filosóficas que se oponen en teoría y práctica: el *individualismo* y el *colectivismo*. Aunque la propuesta casista es cristiana, es decir, religiosa, se abstendrá de manera oportuna y respetuosa sobre la misma, evitando caer en descalificaciones o aprobaciones. El proyecto principal, y lo interesante en este proyecto, es *rescatar* elementos éticos de la idea de persona, que hace *distinguir al ser humano* frente a otras realidades; nuestro objetivo es **5)** *hablar* sobre el *carácter* filosófico que *hay* en el discurso del maestro Caso, en

relación a la persona humana. Por dicho objetivo, se ofrece respeto e *independencia* de las creencias religiosas que se involucran.

El trabajo tiene tres capítulos, los cuales se conforman de manera progresiva. En el primer capítulo se delimita el marco teórico ofreciendo una abreviada base histórica y biográfica con el objetivo de introducir una reducida presentación del autor, su obra y su tiempo. Esto nos posibilitará –intención del capítulo– comprender la preocupación fundamental del maestro Caso: los problemas morales en el hombre del siglo XX. Además se podrá deducir que una de sus acciones principales, junto a otros intelectuales contemporáneos, fue haber evitado el cierre de la Universidad de México de manera indirecta durante la revolución mexicana. Proyecto educativo que actualmente es uno de los principales factores de crecimiento cultural, educativo y de investigación. En medio del desorden social y la violencia, Caso se mantuvo dando clases ignorando incorporarse como miembro de alguno de los grupos revolucionarios confrontados, de los cuales, hasta la actualidad, nunca se efectuaron sus causas e ideales de manera cabal. Del mismo modo también podrá leerse en este capítulo que el maestro fue uno de los principales defensores sobre la *Autonomía* de la Universidad, evitando incluir alguna tendencia o ideal de algún grupo social en específico, de aquel entonces.

El segundo capítulo presenta un análisis de la obra *La existencia como economía, como desinterés y como caridad*, identificando y recuperando los elementos que construyen la idea moral de persona, la cual estará basada en su acción de hacer el *bien*. En cada estado de existencia se mostrará una parte de lo



que es el ser humano y su justificación de ser egoísta, ocioso y altruista. Fundamental será el desarrollo de cada existencia, debido a ser de manera exacta, la edificación de lo que no existe en la naturaleza, el *bien*. Podrá apreciarse que el ser persona es *acto puro* y no una “sustancia pasiva” concedida de manera innata por la naturaleza.

En el tercer capítulo se podrá puntualizar una revisión de la obra de *La persona humana y el Estado totalitario* donde se identifican y desarrollan los elementos de la idea de persona frente a los antagonismos que se le presentan: las doctrinas del individualismo y el colectivismo. Se aclara que los grados ontológicos, la cosa, el individuo y la persona, son justificables y dignos en sí mismos, más en los últimos dos, por la tendencia a *evolucionar* a través de los estados de existencia. Las tendencias sociales opositoras representarán los fines de la existencia por economía, sin embargo se reconoce que el *individuo* –recurso utilizado de manera desmedida por ambas tendencias– es un ser sustancial que constituye dignamente a la persona sólo en la medida en que sea superado. También se podrá ver los alcances y límites de los elementos de la persona humana: un ser que *siente* y le es constitutivo la *libertad* pero también un ciudadano con *deberes* dentro de una asociación civil.

Finalmente, estas líneas no están dirigidas a un lector experto o ignorante del tema; la investigación está destinada hacia todo lector que le nazca la inquietud de reflexión sobre el autotransformarse como persona humana, pues a decir verdad, diario lo hacemos y lo actuamos –conscientes o inconscientes– por el hecho de distinguirnos frente a otros seres reales. Y es que lo justo del escrito ya está

entramado en su título: *La idea de persona* [...], lo cual nos indica ya el camino a seguir sobre una realidad de nosotros, muy cercana a lo que somos y sentimos pertenecer. El pensador, aquella *persona* que nos llevará por este camino es el maestro Caso, mexicano como la mayoría de los lectores inmediatos, dentro de una misma realidad histórica, pero también humano, partícipe de la esencia de esta humanidad a la cual todos correspondemos y nos conducimos de manera universal. *Leer este trabajo contribuye a fundamentar el ser una persona humana.*

## Capítulo I

### Aproximaciones a la vida y obra del maestro Antonio Caso.

#### 1.1.- Contexto histórico – social.

La sociedad mexicana en la época del porfiriato logró ampliarse con gran medida en el ámbito de la economía y la política internacional. La extensión del ferrocarril y el impulso de la red telegráfica transformaron la vida social, impactando en un crecimiento del sector industrial y productivo. La educación y cultura también se vieron favorecidas, manteniendo una gran influencia francesa e inglesa. El ideal de *orden* por encima de la *libertad*, brindaba la garantía del *progreso* de modernización, introduciendo a México al sistema económico mundial del capitalismo. El orden propició que avanzara la ciencia y la técnica a un nivel fructífero para el desarrollo de la nación mexicana. No obstante, este orden no pudo ser mantenido sin las constantes represiones a los grupos marginados y a los opositores de la política porfirista.

México no acabó en consolidarse después de su independencia, debido a los constantes enfrentamientos entre las dos posiciones políticas principales: los liberales y los conservadores; ambos luchaban por proyectos distintos para la construcción de una nación, sin embargo, durante el porfiriato, ambas posiciones salvaguardaron y ampararon sus proyectos dentro de una política positivista instituida. El clima de represión política promovió pequeños grupos adversos sin

procedencia exacta con la política liberal o conservadora, como el anarquismo. Los efectos de la represión porfirista no serían visibles con claridad hasta el final de su época: la inhumana reprimenda en las huelgas de Cananea en Sonora (1906) y de Río Blanco en Veracruz (1907), fueron evidentes muestras de un sistema político en decadencia. Las constantes persecuciones a los periodistas que criticaban el régimen, el estado de marginación, explotación, despojo y olvido del indígena y el campesino, fueron factores claves en los ideales de la clase media— algunos grupos menos beneficiados en el gobierno de Díaz – para generar un levantamiento de armas bajo la protesta por igualdad y justicia, contra una dictadura que se conducía bajo el falso sistema del bienestar común. El porfiriato almacenó una magnánima cantidad de agua dentro de una cubeta moderna, frente a la inconmensurable y afligida sed creciente del pueblo mexicano.

Antes de los inicios de la revolución mexicana, Justo Sierra inauguró la Universidad Nacional, que sería un factor primordial para la educación en México. En el mismo año de 1910, el gobierno de Díaz celebraría el centenario de la independencia, a expensas de faltar sólo unos cuantos meses para el estallido de la revolución. El inicio y desarrollo de ésta encauzó gran violencia e intereses particulares de grupos políticos, aconteciendo en México constantes e instantáneas sucesiones presidenciales: de Madero a Huerta, de Huerta a Carranza. En el periodo de Venustiano Carranza se promulgó la Constitución de 1917 dentro de un contexto de guerrillas entre carrancistas, obregonistas, zapatistas y villistas. Se sucedió la presidencia a Adolfo de la Huerta, pero el *Plan de Agua Prieta* derrotó a los carrancistas y con apoyo de Plutarco Elías Calles,

Álvaro Obregón es presidente. Después de 1920 México parece conducirse hacia la búsqueda del orden político, aun cuando no habían sido resueltos los problemas de las causas de la revolución. Calles es nombrado presidente y en su interinato sucede a tres presidentes: Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez. Hacia 1934 Calles pretende reelegirse pero ante la elección de Lázaro Cárdenas, es exiliado por éste. La última sucesión presidencial que el maestro Antonio Caso vería en su vida sería la de Lázaro Cárdenas y Ávila Camacho, periodo donde también acontecería la segunda guerra mundial y la expropiación petrolera de México.

Comprendiendo este brevísimo resumen, Antonio Caso creció en un tránsito histórico de México: los inicios de una revolución mexicana y el estallido de la misma, vivió como intelectual y espectador durante el desarrollo de ésta y falleció dentro del comienzo de la pretendida consolidación del Estado mexicano. Todos estos hechos fueron de gran influencia para nuestro pensador, los cuales están reflejados en sus obras.

Cuando Caso surge a la vida intelectual, México se encontraba en momentos agitados y decisivos: época de transición entre los últimos años de una dictadura y el comienzo de una revolución. Sucesiones presidenciales, guerrillas y caudillos revolucionarios fueron el contexto social que vivió Caso para poder realizar un gran número de obras. Los inicios del desarrollo intelectual público comenzaron dentro del famoso Ateneo de la Juventud, grupo de jóvenes, la mayoría provenientes de la Escuela Nacional Preparatoria y con educación positivista, que se opusieron al régimen educativo porfirista.

El ateneo de la juventud, este movimiento intelectual aparecía con los albores de Revolución. La crisis social, política y económica que convulsionaba la República y reflejaba su panorama espiritual, debido a los sangrientos episodios de la lucha fratricida y a la explosión de las pasiones materiales, tenía su contrario en las ideas superiores que Caso difundía.<sup>1</sup>

El porfiriato, caracterizado por el positivismo –el auge e importancia de la ciencia y la técnica, expandida a niveles sociales, educativos y políticos– había relegado el estudio de las humanidades, reduciendo clases y estudios de lenguas clásicas como el latín y el griego, como también había tenido una escasa y precaria preparación en literatura, teatro y artes. La religión y la metafísica habían quedado excluidas de los planes de estudios; sólo las enseñanzas en ciencias experimentales, como la psicología (con influencia spenceriana), la medicina y la ingeniería se mantuvieron dentro de las aulas del positivismo para los propósitos económicos pretendidos. El Ateneo de la Juventud fue el principal opositor intelectual de la educación positivista, influenciado por el ya escéptico Justo Sierra. Antonio Caso fue uno de los que más promovieron la oposición contra el olvido de las enseñanzas humanísticas y reiteraba la necesidad de las letras, el arte y la metafísica en la educación de México. Ante la presencia de un conflicto armado y a razón de la falta de humanismo en el gobierno, Caso dictaba en discursos la reiteración moral y espiritual que el pueblo mexicano requería.

Durante el gobierno de Díaz hubo un gran número de opositores intelectuales al positivismo, por ejemplo Ezequiel Montes, fundador de la *Revista Filosófica*, que mantenía constantes polémicas intelectuales contra los positivistas como Porfirio

---

<sup>1</sup> Garrido, Luis, *Antonio Caso una vida profunda*, IIF UNAM, México, 1961, pp. 32 y 33.

Parra. Mucho antes de la *Revista Filosófica* existió de forma poco difundida la revista *El Renacimiento*, donde se continuaba promoviendo la literatura a través de artículos, reseñas y críticas de obras literarias. Dentro de la oposición al gobierno, Justo Sierra llegó a percibir que existía en paralelo al progreso económico un desarrollo de conciencia marginada y explotada, concentrada en pequeños grupos de obreros con ideales reaccionarios. Ante los grupos minoritarios de anarquismo formados en las fábricas de las ciudades y la pobreza extrema en el campo –debido al despojo de tierras al indígena y el campesino–, Sierra y algunos positivistas comenzaron a dudar de los ideales del orden y el progreso: una ciencia que prefería el orden al progreso era una ciencia muerta. La nueva generación formada por los positivistas ya no tenían el entusiasmo de los ideales donde se habían educado:

Los jóvenes intelectuales ya no compartían el optimismo de los primeros positivistas; sabían que ‘acaso con la mejor intención’, los habían ‘descastado un poco’, y privado ‘de todo elemento lógico de comparación’, carecían de instrumentos para investigarse a sí mismos; adivinaban que su ‘pequeño mundo de hecho aristocrático y monárquico, apenas se mantendría en equilibrio estable’, y una ola de inquietud invadió su espíritu; algunos se sumaron a la Revolución, otros procuraron vencer el opacamiento intelectual ‘sin ninguna ayuda efectiva de la escuela’. Ésta fue la generación de Antonio Caso, de José Vasconcelos, de Alfonso Reyes.<sup>2</sup>

La verdad sólo era buscada dentro de la doctrina positivista, el conocimiento era reducido y conducido bajo el interés económico y el ideal de progreso. Ante este predominio educativo, los miembros del movimiento intelectual del Ateneo,

---

<sup>2</sup> Krauze de Kolteniuk, Rosa, *La filosofía de Antonio Caso*, UNAM, 2ª ed., México, 1990, p. 19.

inquietos y con gran interés leían a filósofos y pensadores no promovidos por el positivismo. Los griegos y latinos volvían a estar presentes en los ideales de la nueva generación intelectual, la filosofía francesa no estaría sólo en los autores exclusivos: Comte y Spencer; las lecturas de la doctrina del intuicionismo francés (Boutroux y Bergson) influirían en gran medida al Ateneo de la Juventud.

Los propios ateneístas confiesan en sus escritos quiénes eran esos maestros. Antonio Caso cuenta que de la cátedra de retórica de don José María Vigil, su generación recibía como antídoto al positivismo la evolución de los poetas latinos “que sabía traducir preciosamente”, así como los elementos de la estética Krausista, cuyo sistema conocía con perfección por iniciativa.<sup>3</sup>

Influencias de maestros como Enrique González Martínez, Luis Urbina y Ezequiel Chávez, gestarían en los ateneístas el cuidado de las humanidades en la educación. El propio Justo Sierra sería uno de los principales maestros que influirían en la nueva generación del Ateneo. Las nuevas lecturas fueron Schopenhauer, Kant, Boutroux, Bergson, Poincaré, Willian James, Wundt, Nietzsche, Schiller, Lessing, Hippolyte Taine, Ruskin, Wilde, Menéndez Pelayo, Croce, Hegel, entre otros, además de los clásicos griegos y latinos. Los puntos de reunión para muchas de las lecturas realizadas por los ateneístas fueron el taller del arquitecto Jesús T. Acevedo, la biblioteca de Antonio Caso y la casa de Alfonso Reyes. La idea original de concibió en el año de 1907: formar un grupo de filósofos, pintores, músicos, literarios, etc., con el objetivo de organizar conferencias públicas donde se propagaran ideas nobles y bellas; se denominó el grupo la Sociedad de Conferencias, donde Caso ofreció una conferencia sobre

---

<sup>3</sup> Varios Autores, *Conferencias del Ateneo de la Juventud*, UNAM, México, 1984, p. 8.



Nietzsche. Finalmente termina el proyecto con la fundación oficial del Ateneo de la Juventud, con un gran número de intelectuales y artistas: Alfonso Reyes, Antonio Caso, Pedro Henríquez Ureña, Julio Torri, Enrique González, Rafael López, Eduardo Colín, Alfonso Cavrioto, Diego Rivera, José Vasconcelos, Manuel Ponce, Julián Carrillo, entre otros. Después de acabar el régimen de Díaz, el grupo se une al gobierno de Madero, Vasconcelos es nombrado presidente del Ateneo y se funda la Universidad Popular donde se continúa ofreciendo conferencias al pueblo sobre política y ética. Caso abandona el grupo y se dedica de tiempo completo al magisterio.

La influencia que ejerció el Ateneo en el pensamiento del maestro Caso no sólo se aprecia en los ataques que realizó contra el positivismo, también se puede apreciar en muchas de las obras tardías, enfocando el problema de la necesidad espiritual en los hombres, a través de la ética, la metafísica y la estética.

## **1.2.- Vida y obra.**

Antonio Caso Andrade<sup>4</sup> nació en la primera calle de Mesones número 24 de la Ciudad de México el día 19 de diciembre de 1883. Hijo del Ingeniero Antonio Caso Moralí y de María Andrade, vivió en una familia de clase media. Su padre era positivista por educación y liberal en posición política, su madre, al contrario, fue una mujer profundamente católica. Los primeros 5 años de su vida fue educado en un hogar cristiano católico; el 6 de febrero de 1889, antes de cumplir 6 años,

---

<sup>4</sup> La biografía del maestro Antonio Caso, es extraída de la gran obra de Escandón S. J. Carlos, *La respuesta moral de la filosofía del maestro Antonio Caso*, Porrúa, México, 1968.

ingresó a la Escuela Normal como párvulo. Cuenta Carlos Escandón, estudioso de Antonio Caso, la anécdota que aconteció en los primeros años escolares de Caso y que haría ver desde aquel entonces la gran capacidad innata que contaba como orador y pensador. La maestra contaba un relato sobre lo hermoso que eran las cosas creadas por la naturaleza pero constantemente era interrumpida por Caso, indicando que quería intervenir en el relato. Ante la insistencia, la maestra le ofreció la palabra y Caso expresó una identificación de lo que relataba (la naturaleza) con Dios, señalando que así le había sido enseñado por su mamá grande:

Un día estando en clase, hablaba ella de la belleza del cielo, astros, campos, montes, lagos, etc... todo esto, era creado por la Naturaleza; Antonio interrumpió su relato, levantando su mano; la profesora con un ademán, le indicó que no interrumpiera; pero Antonio volvió nuevamente a levantar su mano y dijo: A eso que usted llama Naturaleza, yo le llamo Dios, porque mi mamá grande así me lo ha enseñado.<sup>5</sup>

La presente anécdota es relevante en razón de presentar la principal influencia que mantendría toda su vida, muy a pesar de conocer, discutir y apoyar muchas otras doctrinas; el cristianismo es esencialmente la base y el promotor de su pensamiento, el influjo directo para la propuesta del concepto de *persona* que desarrollaría durante toda su vida.

Durante dos años cursó en la Normal pero en el año de 1891 se integró al Colegio Isaías en donde a su padre no le sería agradable el modo de enseñanza y decidió retirarlo para educarlo bajo su propia tutela durante el año escolar restante. En 1892 regresó a la Normal, pero fue en el Colegio Pruneda donde

---

<sup>5</sup> Escandón S. J. Carlos, *Op. Cit.*, p. 4.

finalmente terminó sus estudios de primaria. Hacia el año de 1896 ingresó a la Escuela Nacional Preparatoria, donde además de contar con la inquietud humanista que lo caracterizaba, conservó un gran gusto por la música y se hizo un erudito y crítico sobre dicha arte; posteriormente plasmaría en sus obras de estética la sapiencia que por gusto propio él había forjado años atrás. Dentro del mismo periodo se llenó de una gran admiración por la figura y persona de Jesús Cristo, así como de sus maestros Justo Sierra y Ezequiel Chávez. De la Escuela Nacional Preparatoria recibió la influencia positiva, la cual pronto fue rechazada en el ingreso a la Escuela de Jurisprudencia (1902), donde se licenció como abogado hacia los años de 1906 y 1908. No obstante el rechazo a la doctrina positivista, Caso mostró lo valioso que la educación de la Escuela Nacional Preparatoria le había dejado en su enseñanza:

[...] pero en mi esfuerzo [su lucha contra el positivismo] siempre se manifestó mi profundo respeto y una gratitud inmensa hacia el sistema de ideas que había formado mi espíritu y que hasta hoy sigue influyendo en convicción filosófica, por más que otros rumbos mentales hayan marcado el norte de mis aspiraciones y mi conducta.<sup>6</sup>

Y llegó a agregar en una de sus obras más importantes que: “Serán siempre un bien para nosotros haber sustituido la escolástica con la doctrina comtista y el verbalismo de una instrucción gramatical y formal con el conocimiento y cultivo de las ciencias”.<sup>7</sup> El positivismo fue la herramienta lógica y científica que el maestro Caso adquirió y reconoció. Es el soporte que permitirá poder desarrollar con mayor firmeza su pensamiento posterior.

---

<sup>6</sup> Caso, Antonio, *Samuel Ramos y yo*, Ediciones Cultura, México, 1927, p. 11.

<sup>7</sup> Caso, Antonio, *El problema de México y la ideología Nacional*, UNAM, México, 1955, p. 46.

El primero de julio de 1905, Caso ofreció su primera manifestación pública con un discurso de bienvenida a su maestro Justo Sierra por el nombramiento de Secretario de Instrucción Pública. El día 18 del mismo mes y año, daría un homenaje a Juárez el cual sería ampliado en poema y recitado en el festejo del natalicio de Benito Juárez de 1906: *Canto a Juárez* y *El Alabado*. Oficialmente Caso fue reconocido y representó a la juventud intelectual de México a los 22 años de su vida. Junto a Vasconcelos, Reyes y Ureña, realizó un movimiento intelectual antipositivista. Al unírseles Alfonso Cravioto, se dio el intento de impulsar el movimiento con la publicación de la revista *Savía Moderna* pero se suspende la revista con contenido en análisis filosófico y crítica en arte debido a la partida de Cravioto, que era el director de la revista. Sin embargo inmediatamente después se inició la Sociedad de Conferencias en donde Caso sería una figura representativa en los ciclos de pláticas impartidas al público. Es muy importante para la vida de Caso la Sociedad de Conferencias pues, hacia el año de 1907 obtiene su primera cátedra de Geografía e Historia en la Escuela de Artes y Oficios, iniciándose en el magisterio.

Antonio Caso<sup>8</sup> se desempeñó dentro del magisterio, las relaciones públicas y políticas de educación, como también de escritor y pensador. Fue un gran polemista intelectual de su época. Durante la época de la producción de sus obras escritas llegó a aclarar que era profundamente devoto del evangelio y cristo, no de una iglesia o comunión,<sup>9</sup> destacando la distinción entre su creencia cristiana y el

---

<sup>8</sup> A continuación se ofrece la biografía de Antonio Caso con base en una de las obras de la maestra Krauze de Kolteniuk, *Op. Cit.*

<sup>9</sup> Vid., Krauze de Kolteniuk Rosa, *Op. Cit.*, p. 20.

catolicismo del cual no deseó formar parte. En la Escuela de Jurisprudencia fue nombrado catedrático de Sociología y una vez inaugurada la Escuela de Altos Estudios (1910), fue el primer maestro en impartir clases de estética, ética, epistemología e historia de la filosofía. No sólo se había desempeñado dentro de un grupo intelectual ofreciendo conferencias, también desde entonces había dado inicio a su larga carrera que tendría en docencia y la figura importante que sería para el campo educativo en México. La Sociedad de Conferencias se convirtió en el Ateneo de la Juventud, después de abandonar el grupo, Caso fue tres veces director de la Escuela de Altos Estudios (1913, 1919 y 1920). Dentro del último periodo de su dirección, abandonó el puesto para ser rector interino de la Universidad Nacional (1920 y 1921). En el año de 1921 es nombrado embajador especial del gobierno mexicano en las celebraciones de la independencia de Perú. Asume el cargo de director en la ya Facultad de Filosofía y Letras en el periodo de 1930 y 1932. Durante el periodo de 1916 hasta su muerte, Caso realizó una obra vasta: artículos periodísticos, polémicas constantes con otros intelectuales y formalizó su magisterio, siendo reconocido como uno de los maestros más admirados por el gran entusiasmo y la gran profundidad que impartía en las cátedras de filosofía y derecho.

En sus últimos años, Caso fundó un Instituto particular de filosofía, fue miembro fundador del Colegio de México, donde impartió conferencias. Se mantuvo durante gran tiempo a la expectativa y actualización en las doctrinas filosóficas que se formaban en su época a nivel mundial, de acuerdo a su interés personal: las cuestiones espirituales y morales en el hombre. Tomó lectura en las obras de

Husserl, en existencialistas y en Heidegger. Dos años antes de morir se retiró de la cátedra y siguió escribiendo. El último ensayo que preparaba era sobre la muerte, que justamente habría de titularse *La muerte y el ser*, influenciado por las lecturas de Heidegger, el cual ya no lo vería publicado pues la muerte lo sorprendió a sus 62 años el 6 de Marzo de 1946, días después de haber sido nombrado profesor emérito de la Universidad.

El periódico *Últimas Noticias* de ese día nos dice: ‘una angina de pecho que duró 15 minutos le atenazó con terribles dolores, que le hacía quejarse insistentemente’, pero para la historia del pensamiento más importante que sus últimos minutos son sus últimas palabras dignas de un Cicerón o un Séneca. Quienes estuvieron allí afirman que fueron: ‘¡Por fin voy a saber!’<sup>10</sup>

Entre sus discípulos y grandes pensadores que tienen reconocimiento para México y el mundo encontramos a Oswaldo Robles, Francisco Larroyo, Eduardo García Máynez, Paula Gómez Alonso, Leopoldo Zea, Vicente Lombardo Toledano, Samuel Ramos, Guillermo Héctor Rodríguez, Manuel Gómez Morín, Xavier Icaza, Miguel Ángel Cevallos, Daniel Cosío Villegas, entre otros muchos.

Durante todo su magisterio,<sup>11</sup> Caso fue un gran escritor no sólo de obras, sino también de polémicas constantes entre intelectuales de su época donde muchos fueron sus discípulos. Desde los primeros discursos, *Nietzsche y Max Stiner y el individualismo*, se puede apreciar la constante polémica teórica en la que siempre le gustaba estar. La discusión alentaba con gran medida la posición y propuesta casista: desarrollaba la argumentación con gran erudición cultural y muchas veces

---

<sup>10</sup> Escandón, S. J., Carlos, *Op. Cit.*, p. 19.

<sup>11</sup> La siguiente información, las polémicas más relevantes en Antonio Caso, es extraído del libro de Krauze de Kolteniuk, *Op. Cit.*, pp. 29 – 34.

con una ironía contra la tesis del adversario para finalizar, por lo regular, con un estilo literario donde mostraba la gran facilidad letrista que siempre tuvo.

*El Universal*, *El Excelsior* y *Revista de Revistas* fueron el medio donde Caso publicó la mayoría de sus polémicas. De las destacadas fueron las que a continuación se presentan.

En 1911 con Agustín Aragón mantuvo una polémica sobre la recién apertura de la Universidad donde Caso defiende la apertura y su opositor difiere de ello. La discusión inició el día 5 de noviembre del año 1910 en la *Revista Positiva* y culminó el día 16 de abril del año de 1911 en *Revistas de Revistas*. En 1924 Caso discutió con Manuel Puga y Acal sobre el por qué México tuvo un segundo imperio. Para 1927 se tendría una de las polémicas más destacadas por el modo tan subjetivo de llevar la discusión en ambas posiciones. Lo relevante fue el olvido del argumento y el opositor de Caso, quien fue uno de los más jóvenes discípulos que tenía: Samuel Ramos. Salvador Novo y Xavier Villaurrutia editaron 6 números de la revista *Ulises*, que era de crítica literaria. En los primeros números, Samuel Ramos realizó un ensayo donde criticaba el magisterio de Caso, indicando que era un primer intento de definir y valorar en conjunto la obra y personalidad de Antonio Caso. En él se especificaba la gran falta de originalidad que tenía la obra y pensamiento de Caso. Una vez publicado el artículo, existieron defensores de Caso, entre ellos Miguel A. Cevallos y Luis Garrido, pero también se generó apoyo para Ramos, por ejemplo, Jorge Cuesta. Sin embargo, la defensa principal sería el ensayo titulado *Ramos y yo. Un ensayo de valoración personal*, producido por el propio Caso. El título aludía irónicamente al cuento de Juan Ramón Jiménez,

*Platero y yo*. En su autodefensa, atacó severamente a Ramos indicando que había sido su alumno más nunca su discípulo, corregía faltas de ortografía y errores de imprenta del artículo de Ramos y bien, destacaba la importancia de pensador que tenía con el objetivo de defender la originalidad de su obra. La polémica destacó por la falta de originalidad argumentativa en ambos pensadores, concentrada en su gran mayoría en la descalificación personal.

El 21 de diciembre de 1934, Caso publica en *El Universal: El dilema del socialismo materialista* y enseguida *La contradicción intrínseca del marxismo*. Artículos que dieron comienzo a una nueva discusión con Francisco Zamora y con uno de sus discípulos destacados: Lombardo Toledano. La polémica contiene gran argumentación que sería relevante para la postura personalista que Caso, sin expresarlo tal cual, opondría ante los regímenes e ideologías que hacen a los Estados totalitarios. Es importante la discusión debido a que en vía paralela se debatió sobre la Autonomía que fue fundada en la Universidad en el año de 1929. La discusión culmina cerca de abril de 1935.

En 1936 Caso mantiene un debate con Alfonso Junco sobre la existencia de Dios y las antítesis entre razón – fe, libertad y dogma. La última polémica que tendría el maestro Caso sería con uno de sus discípulos: Guillermo Héctor Rodríguez, destacado neokantiano con influencias de la escuela de Marburgo. La discusión se concentró en el problema del concepto de intuición kantiano, que los estudiosos de la escuela de Marburgo de ese entonces, interpretaban. La polémica aconteció entre marzo y mayo del año de 1937.



Las discusiones que mantuvo con gran trabajo intelectual, impactaron en gran medida el desarrollo de su obra. No sólo ofrecía oposición en sus escritos y discursos, también mostró a nivel internacional propuestas desde 4 posiciones intelectuales principales: personalismo, pragmatismo, humanismo y cristianismo:

- Perú. En 1921 ofreció la conferencia de *La definición del arte según Bergson. Individualidad, personalidad y divinidad.*
- Argentina. En 1921 Caso impartió gran variedad de temas en las conferencias brindadas: *Sobre la intuición y la experiencia artística, El problema moral del progreso y El problema filosófico de la educación.*
- Uruguay. En 1921, ofreció la conferencia sobre *La cualidad esencial en el arte.*
- Brasil. [Sin fecha] Se imparte una conferencia sobre *La historia universal.*

La principal influencia en el pensamiento de Caso fue el cristianismo. Aunque la atribución procedió de su madre que era católica, siempre mantuvo una distancia entre la creencia católica y la cristiana, de la cual esta última siempre se declaró devoto. Consideraba que el catolicismo conservaba una atención estricta en los cánones de la iglesia y el clero, en lugar de la persona de Jesús Cristo. Las lecturas sobre santos y la biblia le condujeron a encaminarse a un cristianismo primitivo, basado en la exclusiva devoción hacia la *persona* y la *acción* de Jesús. Gran parte de su obra concluye como solución a los problemas morales, imitar las enseñanzas de Jesús.

Caso inició sus enseñanzas de ciencia, las cuales conservó durante toda su vida de manera crítica, a través de la educación positivista que obtuvo en la Escuela

Nacional Preparatoria. La lectura personal se concentró en Comte, pero a medida de su inquietud, despertó interés por la cultura e historia de México donde las principales figuras de admiración fueron Ezequiel A. Chávez y Justo Sierra. Esto haría integrar al maestro Caso dentro del campo del conocimiento de las humanidades: “El crítico, el historiador, el maestro [Justo Sierra] nos arrancaba nuestra fe intelectualista. El fetiche endiosado por Barreda se juntaba, en el panteón de la historia con los otros ídolos rotos. La ciencia es verdadera si no la queremos divinizar”.<sup>12</sup>

La lectura en Kant le ofreció herramienta para visualizar la falta de la crítica en las ciencias del positivismo. Schopenhauer le permitió enfocar el ideal de libertad con base en la voluntad y el espiritualismo francés de Boutroux y Bergson le brindó argumentos que partían de la *experiencia* y la *intuición*. Fue clave importante la *intuición* para justificar el conocimiento metafísico, por ello continuó durante toda su vida el desarrollo de la misma desde el pensamiento y apoyo de las tesis de Husserl, donde pudo identificar las esencias y los valores de *la ciencia fenomenológica*. Caso también complementó sus lecturas en el ámbito ético – social con Scheler y su teoría sobre los valores, permitiendo incluir conceptos para su idea de *cultura*. “[...] Caso encarnaba, como dice Vasconcelos, el paso del positivismo al criticismo francés de Boutroux y las contingencias de las leyes naturales; y posteriormente al bergsonismo y las escuelas modernas”.<sup>13</sup>

El proceso de independizar su pensamiento de la doctrina positivista fue totalmente trascendente en la vida Caso. El desánimo al ídolo de la ciencia y el

---

<sup>12</sup> Caso, Antonio, *El problema de México y la ideología Nacional*, p. 58.

<sup>13</sup> Garrido, Luis, *Op. Cit.*, p. 32.

acercamiento hacia las humanidades, fue un momento que aunque no es extenso en tiempo comparado con la época de su madurez, prestigio y gran labor en docencia y obras escritas, fue el periodo detonante para la formación *autónoma* de su pensamiento. En el discurso de *La Ética de Don Eugenio María Hostos*, impartida en una de las conferencias del Ateneo, Caso expresó la convicción y el entusiasmo que implicaba el cambio e impulso hacia el humanismo y la espiritualidad:

No, el universo no es el monstruoso ser geométrico que se desarrolla en la paz de su esencia inefable desplegando infinitamente sus modos y sus atributos infinitos. No, la vida no puede reducirse a las proposiciones lógicas del análisis pues, en el momento de acercarse a ella la destruyen con su aparente exactitud, cuando creen reducirla, y la niegan cuando piensan comprenderla. No, al alma humana es más que razón; es lo que la historia de la especie exhibe en las formas simbólicas del heroísmo y del amor.<sup>14</sup>

El espiritualismo francés y la influencia de filósofos alemanes como Husserl y Heidegger, desbocó en el profundo interés sobre la idea de intuición frente al racionalismo de las ciencias positivas. Caso tradujo la obra de *El concepto de la ley natural* de Émile Boutroux, donde utilizó el estilo de método científico, usado en la obra, para demostrar que el encadenamiento de los fenómenos puede ser establecido y permanecido, es decir, regulado, pero no ofrece su fuente *creadora*. Esta tesis será un soporte y apoyo implícito dentro de la obra de *La existencia como economía, como desinterés y como caridad*, en la distinción entre lo económico y la realidad espiritual: el pensamiento conceptual es incapaz de aprisionar la vida y el espíritu de una vez por todas; sólo la intuición puede

---

<sup>14</sup> Varios Autores, *Op. Cit.*, p. 37.

penetrar y entenderla desde un acercamiento artístico, llegando del acto contemplativo al acto místico del bien, diferenciado la contemplación artística, que permanece atendida a lo individual, y la intuición que podrá aspirar a lo general. Es relevante destacar la introducción que Caso tuvo en el intuicionismo, doctrina que no abandonó el resto de su vida; aunque hubo diversos matices, como la influencia husserliana que llegó a tener, la idea de intuición como método primario para comprender la realidad, jamás desistió en esta convicción teórica.

El intuicionismo casista se posaba en un anti-intelectualismo que divergía de posiciones racionalistas como el idealismo. Su posición llegó a ser complementada con algunas lecturas de William James, filósofo estadounidense que mantenía una postura pragmatista. Lo que hizo diferenciar tres corrientes filosóficas inmediatas que hasta entonces tuvo en la producción de sus obras: intuicionismo, anti-intelectualismo y pragmatismo. La base sensible de sus convicciones teóricas estuvo siempre en el cristianismo, que propició casi en su última etapa de producción filosófica, una profunda preocupación sobre las concepciones y sensibilidades morales del hombre, principalmente en el mexicano.

Las obras editadas del maestro Antonio Caso fueron las siguientes:<sup>15</sup>

- 1914. *La filosofía de la intuición*.
- 1915. *Problemas filosóficos*.
- 1915. *Filósofo y doctrinas morales*.
- 1916. *La existencia como economía y como caridad*.
- 1917. *La filosofía francesa contemporánea*.
- 1919. *La existencia como economía, como desinterés y como caridad* (2ª ed.).
- 1920. *Dramma per musica*. (Sic).

---

<sup>15</sup> Información extraída de la obra de Luis Garrido, *Op. Cit.*

- 1921. *La Oda de la música de Fray Luis de León.*
- 1922. *Ensayos críticos y polémicos.*
- 1922. *Discursos a la nación mexicana.*
- 1922. *El problema filosófico de la educación.*
- 1922. *La embajada en el centenario de Perú.*
- 1923. *La embajada mexicana en Chile.*
- 1923. *El concepto de la historia universal.*
- 1924. *El problema de México y la ideología nacional.*
- 1924. *Doctrinas e ideas.*
- 1925. *Discursos heterogéneos.*
- 1925. *Principios de estética.*
- 1926. *Historia y antología del pensamiento filosófico Franco Americana.*
- 1927. *Ramos y yo.*
- 1927. *Sociología genética y sistemática.*
- 1931. *Crisopeya.*
- 1933. *El concepto de la historia universal y la filosofía de los valores.*
- 1934. *El acto ideatorio.*
- 1934. *La filosofía Husserl.*
- 1934. *Nuevos discursos a la nación mexicana.*
- 1935. *El políptico de los días de mar. (Sic).*
- 1936. *La filosofía de la cultura y el materialismo histórico.*
- 1937. *Meyerson y la física moderna.*
- 1940. *Don Juan Benito Díaz de Gamarra (un filósofo mexicano discípulo de Descartes).*
- 1941. *Positivismo, neopositivismo y fenomenología.*
- 1941. *La persona humana y el Estado totalitario.*
- 1942. *El peligro del hombre.*
- 1943. *México.*
- 1943. *La existencia como economía, como desinterés y como caridad (3ª ed.).*
- 1943. *Filósofos y moralistas franceses.*
- 1944. *Principios de estética: Damma per música.*
- 1945. *Ensayos polémicos sobre la escuela filosófica de Marburgo.*
- 1945. *Sociología.*
- 1946. *El acto ideatorio y la filosofía de Husserl.*

### **1.3.- Cuadro cronológico.**

El presente cuadro cronológico exhibe los momentos, las obras e influencias más relevantes del pensador y maestro Antonio Caso Andrade. El carácter de su pensamiento es realizado bajo el criterio del autor de la presente investigación,

con base en algunas fuentes bibliográficas (varios autores clasifican distintamente el carácter de Caso). El criterio para determinar el carácter de su pensamiento está fundamentado en el contenido de sus obras y las influencias que tuvo durante cada periodo de su vida. La división de su pensamiento se realizó de la siguiente forma:

Años.	Hechos académicos y sociales.	Obras.	Influencias.	Carácter de pensamiento.	
1883 – 1896.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudios en la “Escuela Normal” (Primaria).</li> <li>- Estudios en el “Colegio Pruneda” (Primaria Superior).</li> </ul>		Catolicismo de la Madre.	<b>Cristianismo.</b>	
1897 – 1902.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingreso a la “Escuela Nacional Preparatoria.”</li> </ul>		Positivismo con lecturas de Comte, Spencer y Mill. Lecturas sobre Historia, artes y cultura orientadas por Justo Sierra. Psicologismo spencereano orientado por Ezequiel Chávez.		

<p><b>1903 – 1906.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudios en la "Facultad de Jurisprudencia".</li> <li>- Título de abogado.</li> <li>- 1 de julio de 1905, 1er discurso de Caso: Bienvenida al nuevo secretario instrucción pública, Justo Sierra.</li> </ul>		<p>Lecturas de Platón, Aristóteles, Kant, Schopenhauer, Hegel, entre otros.</p>	<p><b>Cristianismo.</b></p>	
<p><b>1907 – 1912.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1er cátedra de geografía e historia en la "Escuela de Artes y Oficios".</li> <li>- Miembro de la "Sociedad de Conferencias".</li> <li>- 22 de Marzo de 1908, Discurso de Justo Sierra sobre Gabino Barreda que conmueve bastante al maestro Caso.</li> <li>- Fundación del "Ateneo de la Juventud" (28 de Octubre de 1909); Caso es el primer presidente.</li> <li>- Fundación de la "Escuela de Altos Estudios" donde Caso es el primer profesor.</li> </ul>		<p>Discursos de Justo Sierra y lecturas desde Platón hasta Hegel, así como también Nietzsche, Max Stiner, Boutroux, Bergson, Ponty, Marcel, Croce, Scheler y James.</p>	<p><b>Cristianismo.</b></p>	<p><b>Antipositivismo.</b></p> <p><b>Intuicionismo.</b></p>
<p><b>1913 – 1924.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Director de la "Escuela de Altos Estudios".</li> <li>- Polémica intelectual con Agustín Aragón.</li> <li>- 1er obra filosófica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Problemas filosóficos</i>, 1915.</li> <li>- <i>Filósofos y Doctrinas</i>, 1915.</li> <li>- <i>La existencia como economía y</i></li> </ul>			

	<p>publicada <i>Problemas filosóficos</i>. (1915).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nuevamente director de la "Escuela de Altos Estudios".</li> <li>- Polémica intelectual con Bulnes.</li> <li>- Embajador especial en las festividades del centenario de Perú.</li> <li>- Rector interino de la Universidad.</li> </ul>	<p>como <i>caridad</i>, 1ª ed., 1916.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>La existencia como economía, como desinterés y como caridad</i>, 2ª ed., 1919.</li> <li>- <i>El concepto de la historia universal</i>, 1ª ed., 1923.</li> <li>- <i>El problema de México y la ideología nacional</i>, 1924.</li> <li>- <i>Doctrinas e ideas</i>, 1924.</li> </ul>		Cristianismo.	Pragmatismo.	Intuicionismo.
<b>1925 – 1933.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gran dedicación al Magisterio en jurisprudencia y filosofía.</li> <li>- Polémicas intelectuales con Manuel Puga y Acal y Samuel Ramos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Principios de Estética</i>, 1925.</li> <li>- <i>Sociología genética y sistemática</i>, 1ª ed., 1927.</li> <li>- <i>El concepto de la historia universal y la filosofía de los valores</i>, 2ª ed., 1933.</li> </ul>				
<b>1934 – 1946.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Polémicas intelectuales con Lombardo Toledano y Zamora, Alfonso Junco y Guillermo Héctor Rodríguez.</li> <li>- Miembro fundador del Colegio Nacional.</li> <li>- Miembro fundador del Instituto particular de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>La filosofía de la cultura y el materialismo histórico</i>, 1936.</li> <li>- <i>La Persona humana y el Estado totalitario</i>, 1941.</li> <li>- <i>El peligro del hambre</i>, 1942.</li> <li>- <i>Sociología</i>, 2ª ed., 1945.</li> <li>- <i>El acto ideatorio y</i></li> </ul>	Lecturas de Heidegger y Husserl.			



	<p>filosofía.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 25 de febrero de 1946, nombramiento de "Profesor Emérito" de la Universidad.</li> </ul>	<p><i>la filosofía de Husserl, 1946.</i></p>		<p><b>Cristianismo.</b></p>	<p><b>Intuicionismo.</b></p>
--	--	--	--	-----------------------------	------------------------------

## Capítulo II

### La construcción de la idea de *persona* a través de los estados de existencia.

#### 2.1.- Sobre la economía de la existencia.

A modo de prólogo, *La existencia como economía, como desinterés y como caridad* (desde este momento *EEDC*) es el trabajo por excelencia del maestro Caso, similar en forma introductoria y general en su obra, como lo es *La República* de Platón o la *Crítica de la Razón Pura* de Kant. De suma importancia fue para Caso una evaluación sobre la moral del hombre contemporáneo, en razón del contexto político y social que acaecía en México y el mundo. La revolución mexicana, la primera y segunda guerra mundial devastaron no sólo los grandes proyectos de la ilustración, junto con sus grandes edificios y monumentos que la razón construyó; las causas y efectos de la desprovista moral humana condujo a un empobrecimiento espiritual que se iría manifestando en los insistentes efectos sociales de grupos extremistas en posición: el individualismo y el colectivismo, cada uno ramificado en distintas facetas como marxismo, liberalismo, fascismo, nazismo, etc.

La *EEDC* contiene la principal preocupación de fondo del maestro Caso: la ética. Continuar con el magisterio en la enseñanza jurídica o filosófica, conllevar los cargos políticos y educativos del país o bien, apoyar en silencio una revolución junto con otros maestros, es decir, mantener abierta y activa la Universidad dando

clases a pesar de que fuera entre disturbios y conflictos sociales, no bastó para que el maestro no pudiera escribir sobre el mayor problema que siempre condenó en su vicio y abogó en su virtud: la moral. La *EEDC* tuvo un largo proceso de elaboración, mostrándose la obra en tres ediciones: la primera en 1916, la segunda en 1919 y la tercera en 1943. En esta última, Caso agregaría nuevas tendencias filosóficas y concepciones primitivas del cristianismo. La primera edición no contó con divisiones, capítulos definidos pero sí con un genuino propósito: deslindar y contraponer dos estados del hombre los cuales eran distintos e irreductibles: el egoísmo y el altruismo. Desde este momento Caso ya identificaba ambos con los sinónimos de economía y caridad, los cuales serían ya usados completamente en las siguientes ediciones. No es hasta la segunda edición, donde Caso elabora la obra con los tres estados de la existencia del ser humano: ser natural, identificado con la economía, ser estético, adherido al desinterés y ser caritativo identificado con lo espiritual. Estados con un criterio ético que serían manifestados y reinterpretados posteriormente desde el enfoque ontológico de grados de existencias, en la obra de *La persona humana y el Estado totalitario*: la cosa, el individuo y la persona. Aunque en la primera edición de *EEDC* el maestro ya había identificado a la existencia como desinterés entre la economía y la caridad, no había sido desarrollado a cabalidad dicho estado sino hasta la segunda edición. En la tercera edición sólo agregaría nuevas tendencias filosóficas contemporáneas de aquel entonces, Hessen y Husserl. Volvería a declararse partidario del intuicionismo, aunque reconociendo que dicho segmento epistemológico seguiría siendo de la existencia por economía. Se tomó lectura

global en sus tres ediciones pero sólo se usará la tercera edición publicada en 1943 por ser la obra completa del maestro.<sup>1</sup>

La obra casista está desarrollada con un mayor contrapeso en el tratamiento de la existencia como economía que en el desinterés o la caridad. La extensión de lo económico está basada en el factor y la exigencia de la demostración científica, que por necesidad debe ser contundente y completa. Por el lado del desinterés o la caridad, no se requiere la apuntada y completa fundamentación teórica; es el interés espiritual de ejercer la acción con base en la tendencia a lo bello y el bien, lo primordial de existir en tales estados. Aseverando esto, sin contradicción alguna, la postura casista es una enseñanza cristiana de imitar a Jesús con la sentencia de: *una acción realmente de bien, vale más que todas las teorías científicas y filosóficas*. La *EEDC* extiende una explicación teórica del valor de la economía contra la sencilla y definida exhortación hacia el bien, es decir, la tendencia a ser humano como *persona*.

La obra con la que habrá de identificarse y reconocer el proceso de construcción de la idea de *persona* será la tercera edición con base en el criterio de que es la más completa y última obra que el maestro elaboró. La obra terminó dividida del siguiente modo:

- La vida como economía.
- La ciencia como economía.
- El intuicionismo y la teoría económica del conocimiento.
- El arte como desinterés.

---

<sup>1</sup> La tercera edición está integrada en su totalidad y es más conveniente por tener mayor contenido.

- El símbolo y la forma.
- Los valores estéticos.
- La existencia como caridad.
- Ensayo sobre la esperanza.
- Ensayo sobre la fe.

Nueve capítulos de los cuales puede apreciarse las segmentaciones de tres bloques consecutivos con tres capítulos para cada uno de los tres estados, es como se compone la obra. La construcción de persona que se intenta extraer de la *EEDC* está basada exclusivamente en el criterio de los *estados* que representa el ser moral del hombre.<sup>2</sup> Los *grados de ser* son criterios ontológicos los cuales son distintos e independientes a los estados de la existencia; los grados de ser sólo son identificados en *La persona humana y el Estado totalitario*. Aunque éstos mantengan autonomía con los estados de existencia, convergen ambos en el fin práctico del hombre de pertenecer tanto en lo individual como en lo general por antonomasia: ser una *persona*. Para empezar a comprender al maestro, vayamos a sus líneas filosóficas.

La exaltación sistemática de la Vida sobre la caridad, antinomia profunda, más profunda que lo piensan algunos amigables componedores de términos sin conciliación, parece ser una de las afirmaciones predilectas de la conciencia moral de nuestro tiempo. Hoy se exalta la fuerza, el dominio sin escrúpulos, la Vida sin ley. Por esto, cabalmente, nuestro tiempo es uno de los más amargos de la historia del mundo.<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> Aunque los animales son partícipes de lo económico, no cuentan con la existencia plena de conciencia sobre lo significativo que es ello; la ciencia representa el exponente máximo de la existencia por economía y el hombre es quien la obra.

<sup>3</sup> Caso, Antonio, *La existencia como economía, como desinterés y como caridad*, Facultad de Economía, 1ª ed., (ed., de 1943). UNAM, 1989, p. 17.

El problema, preocupación y motivo que expresó Caso en el preliminar de la *EEDC* enuncia las oposiciones de los estados del existir humano: *la carne* (de vida) y *el espíritu*. Factores contrarios, donde uno se concilia más que el otro en el ser y la historia del hombre de su tiempo. La transición de la revolución mexicana y las guerras mundiales hicieron valer con gran convicción el malestar de crisis espiritual que se vivía y la inclinación contundente de apostar todo por la vida propia. Y es que ante el infortunio y la amenaza, el hombre se convierte en el ser más egoísta que pudiese existir, por distinto a los animales que lo hacen sin posesión de *conciencia plena* de un *yo* y un *otro*. El hombre huye de la amenaza para poder garantizar el bienestar individual, con una conciencia clara de alcanzarlo sin importar el enemigo a encontrarse. Y si no halla rápida facilidad de protección para su individualidad, con las semejantes se concilia para formar un grupo que resguarde las integridades de cada uno. Este mismo principio instintivo de sobrevivencia natural es manifestado en la sociedad y la cultura, el cual no es condenado por su genuina realidad, pero es un vicio de la moral, para todo hombre que en conciencia sabe –por el privilegio de razón– el estado de existencia en que está y decide conservarse en él.

El estado *natural* del hombre del siglo XX, exaltado con gran pronunciación, es el factor detonante de la preocupación de Antonio Caso. Y es que visualizó que dentro de cada grupo o colectividad social de su tiempo, el propósito principal de vivir o vivir mejor surgió del seno del estado de economía: el egoísmo. Éste fue representado como el bien común y justificado con la teoría científica y filosófica. Por ello es que enuncia en el principio de su obra, un compendio de las figuras

más representativas de la evolución cristiana, anteponiendo y anticipando la propuesta cristiana para la reunificación moral del hombre *libre*.<sup>4</sup> Las adulaciones a las grandes personalidades de San Juan Bautista, San Pablo, San Agustín, Carlo Magno, Gregorio VII, San Francisco De Asís, Martín Lutero, Santa Teresa, Pascal, Kierkegaard y Tolstoi, sólo hacen una reverencia histórica al propósito que pretende la obra el cual no contradice a las últimas creencias científicas o filosóficas de aquel entonces.<sup>5</sup>

Caso comprendió que era necesario realizar una laboriosa y completa explicación sobre el estado de la existencia humana, el cual era el más general, verdadero y necesario que había sobre la vida: la economía de la realidad.

Si ha de entenderse en toda su plenitud el Bien, precisa respetar, en toda su extensión, los datos de la Vida; aplicar, sin restricciones ni subterfugios, a las cosas humanas, las leyes de los organismos, las conclusiones de la biología; pero, a la vez, urge pedir a los autores de la exaltación biológica, a los místicos de la fuerza que, sin restricciones ni subterfugios, confiesen la existencia de actos humanos, irreductibles a la Vida y tan evidentes como ella; actos que implican la contingencia de lo biológico, la afirmación de otro orden irreductible a la economía vital; orden que incide en la humanidad y le revela su destino, al distinguirla, esencialmente, del ímpetu de poder que caracteriza a las bestias.<sup>6</sup>

El bien sólo proviene de aquel estado de existir el cual no corresponde a la exclusiva *necesidad de preservarse*; *posibilitar ser* un hombre moral implica un estado de autoconciencia mayor el cual no es posible sin la total comprensión de

---

<sup>4</sup> El concepto de ser libre no puede hacer referencia al estado natural. Esto debido a que es una evolución del ser humano consciente, el cual forma cultura, sociedad, ciencia, arte, etc. Platón aludía a la dialéctica como la ciencia de los hombres libres, Hegel enfocaba el ser libre conforme a la realización de conciencia bajo la razón última de la realidad: el espíritu. Cada pensador ha interpretado la libertad como algo que no está en la naturaleza; Antonio Caso no será la excepción. *Infra*, Cap. III.

<sup>5</sup> Vid., Caso, Antonio, *Op. Cit.*, p. 17.

<sup>6</sup> *Ibid.*, pp. 17 y 18.

ser partícipe de un estado evidente y más real que cualquier otro: existir para vivir. *No habría una razón más clara sobre esta existencia de vivir, sin poder estar en otro estado superior que la explicara.* Las razones halladas para ambos estados deben estar en el discurso filosófico, pues no hay otra disciplina que fundamente más, desde su universalidad y últimas causas, la existencia: “La filosofía es la explicación de la existencia”.<sup>7</sup>

La economía por naturaleza es el principio universal de todos los seres vivos. Derivando de su raíz etimológica, nuestro *Oikos* (casa, mundo) es regido bajo la tutela del *Nómos* (ley) de la administración y equidad de los factores físicos inertes con que se cuentan como recursos para vivir. Las relaciones y estatus (vivir o sobrevivir) se fundamentarán en la equidad que los seres regulen por sí mismos, llegando a posibilitar la conservación de su propia especie con la principal cualidad que se debe perfeccionar o evolucionar: la *adaptación*. El concepto de *fuerza*, convertido en lucha, huida, habilidad, uso y desuso, etc., será predominante ante el enemigo principal: la *selección natural*, la cual abarca en su extinción desde los más grandes sistemas orgánicos hasta los más pequeños, originada y desarrollada a nivel microscópico en las esencialidades biológicas de los seres vivos: los genes de las células.

Permanece en los seres vivos la esencia y causa de conservarse a expensas de no saber con una conciencia el por qué. Dentro de sí mismos nacen con un principio metafísico infalible al vivir, el cual sin nacimiento alguno de experiencia,

---

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 22.



provoca de inmediato la necesidad de preservarse con urgencia ante el mundo.<sup>8</sup> Desde el cuadrúpedo que se incorpora lo más rápido posible para caminar, pasando por el pez con su huida inmediata para escapar, se puede llegar hasta el llanto primerizo del ser humano en su nacimiento. Y es el principio supremo e innegable por antonomasia del existir biológico: el *egoísmo* o la *voluntad de poderío* que en los seres vivos se conserva sin historia ni origen, pero que por sí mismo en el mundo es universal. Todo ser vivo intenta ante cualquier cosa, vivir, ser y estar en él de un modo suficiente y adecuado. En el vivir el innato ser egoísta enfrenta la dificultad mayor: los otros seres vivos; convirtiendo su vivir en el *esfuerzo* de sobrevivir, llevando el impulso de hacer de ello, un imperio sobre objetos inertes y otros seres vivos: “El reino de la vida es el espíritu de dominación. Hace suyo lo inerte, lo inanimado (y lo animado también). Le impone su sello, su forma. Lo tiraniza para ser”.<sup>9</sup>

La existencia biológica no puede reducir su explicación a las constituciones físicas o químicas que mantiene la materia inerte. Ésta es dominada en razón de un principio que no es engendrado por la eventualidad de las moléculas, átomos o las relaciones de energía. El egoísmo o vida, es la constitución majestuosa que yace como una *chispa* entre los objetos de un mundo muerto; la voluntad se manifiesta como una exégesis del misterio de la existencia que no apela a ningún creador, pero que tampoco lo niega. Esta voluntad de vivir hace del mundo un movimiento variado, múltiple, posible e inconmensurable:

---

<sup>8</sup> Vid., Caso, Antonio, *Op. Cit.*, p. 35.

<sup>9</sup> Caso, Antonio, *Op. Cit.*, pp. 33 y 34.

[...] el movimiento orgánico no se puede reducir a la mecánica. La acción se caracteriza, precisamente, si se trata de seres vivientes, porque se ve influida por la experiencia anterior. Es decir, influye el pasado sobre el presente. Una máquina, repite constantemente, la misma acción para la que fue pensada; pero el organismo no es *una máquina que repite*, sino un ser que dispone o *aprovecha la experiencia, en nuevas y variadas combinaciones*.<sup>10</sup>

Y es la energía de fuerza y el impulso hacia la nutrición, lo que la voluntad o egoísmo realiza para garantizar su permanencia y expresar el panorama constante y múltiple de los movimientos en el mundo.

La reducción en el esfuerzo y desgaste para poder vivir, será el engrane principal de la mecánica del movimiento egoísta. Aunque los seres vivos están en constante uso y deterioro de su cuerpo, es por principio inmediato *ahorrar y acumular* en lo más posible fuerza y energía. Mientras más se obtenga y menos se gaste, existe la garantía de la preservación a la vida, obteniendo finalmente, el cúmulo necesario para sellar dicha garantía: la *reproducción*. Por eso Caso alude que la mecánica del mundo vital se conserva por el hambre y el amor.<sup>11</sup> El vaivén entre ambos factores y el modo de desarrollo ahorrativo será para cada individuo y especie la economía de su existencia.

La lucha, la adaptación y la herencia, sostienen el engranaje de los seres vivientes. El provecho máximo, obtenido con el esfuerzo mínimo, parece ser la ley de la economía universal; parece definir la existencia como economía. La adaptación-nutrición y la herencia-reproducción, el hambre, en suma (a la cual necesidad elemental se reduce el apetito sexual), es el sólo motivo de acción de la vida.<sup>12</sup>

---

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 36.

<sup>11</sup> *Vid.*, Caso, Antonio, *Op. Cit.*, p. 38.

<sup>12</sup> Caso, Antonio, *Op. Cit.*, p. 39.

Aquellos seres vivos que pueden acumular más energías y fuerzas, podrán excederse en derrocharla con mayor facilidad. Dentro de la reproducción, algunos seres vivos prematuros muestran el gran cúmulo ahorrado del individuo o especie progenitora: el *juego* representará un dispendio de lo que se tiene como sobrante o excedente.<sup>13</sup> Jugar luchando, corriendo o escondiéndose, es muestra más de la preparación para conservar la vida a futuro, que del desinterés artístico de representarla. El juego, energía sobrante, servirá para la existencia por economía como un factor biológico de preparación para el individuo y la especie.

La tesis de la existencia como economía no sólo debe ser percibida desde los conceptos científicos; el apoyo de algunas tesis filosóficas ubica al objeto primario de lo económico, el cuerpo u organismo, como una entidad metafísica. Schopenhauer y Freud, el primero, gran influencia para Caso, fueron maestros antirracionalistas que hicieron de la existencia por economía, una metafísica de la voluntad.

Schopenhauer cuestionó: ¿el cuerpo es una simple unidad biológica?, ¿algo reside en él que lo conforme como un simple organismo? Habrá de reconocerse que existe una identificación entre cuerpo y voluntad que Schopenhauer señaló en su obra *El mundo como voluntad y representación*.<sup>14</sup> Esta voluntad es el *querer necesario de vivir*: la voluntad de vivir por necesidad; por ello Caso manifestó gran influencia schopenhaueriana. Para Schopenhauer, tanto la ira, la angustia, el enfado, el miedo, etc., representan más el *vivir* que el destruir, atemorizar, etc.

---

<sup>13</sup> Vid., *Ibid.*

<sup>14</sup> Vid., Schopenhauer, A, *El mundo como voluntad y representación*, trad. Roberto R. Aramayo, FCE de España, 1ª ed., Madrid, 2005, Tomo I, Segundo libro.

Imprescindible sería admitir que existe un sustrato último de lo real: la *voluntad*, que se manifiesta de un modo *corporal*. Para Schopenhauer la voluntad no será otra cosa que la *objetivación* del cuerpo,<sup>15</sup> un *a priori* que realiza el entendimiento para la captación de aquello que le es inmediato: “A esta voluntad no puedo por consiguiente representármela sin mi cuerpo”.<sup>16</sup>

La metafísica empírica apodíctica –que no por ello empírica de sentido común o positivista–, donde lo real no está en lo oculto e inteligible, sino en los cuerpos mismos, permanece como una tesis schopenhaueriana económica del *deseo natural de preservación* a un nivel ontológico. Si hay una *fuerza* metafísica denominada *voluntad* y ésta no se manifiesta sino en forma de cuerpo, es necesario considerar al cuerpo como una entidad que en su totalidad mantiene presencia y manifestación *universal*. Voluntad y cuerpo son una y la misma cosa<sup>17</sup> en el pensamiento schopenhaueriano.

En pleno siglo XX, continuando con la misma tendencia, la *pulsión* en Freud será una entidad inconsciente en los seres vivos la cual expresa el *impulso* de preservarse en sí mismo. Este estímulo, considerado con gran detenimiento en el psicoanálisis freudiano, no es meramente un indicio somático de afección o relación externa de los objetos, sino una insignia misma de la metafísica del cuerpo. La pulsión no parece provenir de una relación entre cuerpos físicos, Freud la identificó clínicamente: “El estímulo pulsional no proviene del mundo exterior,

---

<sup>15</sup> Vid. Schopenhauer, A, *Op. Cit.*, Segundo libro. § 18.

<sup>16</sup> Schopenhauer, A, *Op. Cit.*, Libro segundo, § 18.

<sup>17</sup> Vid., *Ibidem*.

sino del interior del propio organismo. Por eso también opera diversamente sobre el alma y se requieren diferentes acciones para eliminarlo”.<sup>18</sup>

La pulsión se presenta como aquello que se siente pero que con certeza no se sabe de dónde proviene. Parecería que de inmediato es por la afección del objeto que enfrente tenemos, pero cuando uno se percata detenidamente, por el contrario, se da cuenta que el síntoma es más propio de uno que de aquello con que se fricciona. No hay posibilidad exacta de poder representar una pulsión. Podrá considerarse que la fisiología o la matemática lo hacen en la medicina, pero tales representaciones son categorizaciones provisionales: un pulso no se puede designar con una medida de tiempo o espacio, pues por ejemplo, un pulso cardíaco cambia de una persona a otra, y aunque una lo tenga más lento o más rápido, no siempre significa que está mal en salud; no existe una unidad métrica de pulsión dado que no es representable universalmente para todos los cuerpos. Si tal pulsión no proviene del exterior y básicamente no es representable (al menos intelectivamente), es imprescindible considerar que dentro de lo real, el cuerpo incide profundamente una línea comunicativa y de identidad entre lo psíquico o anímico (la voluntad) y la materialidad circundante:

Si ahora, desde el aspecto biológico, pasamos a la consideración de la vida anímica, la <pulsión> nos aparece como un concepto fronterizo entre lo anímico y lo somático, como un representante [Repräsentant] psíquico de los estímulos que provienen del interior del cuerpo y alcanzan el alma, como una medida de la exigencia de trabajo que es impuesta a lo anímico a consecuencia de su trabazón con lo corporal.<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup> Freud, S, *Obras completas XIV, Trabajos sobre metapsicología, pulsión y destinos de pulsión.*, trad. José L. Etcheverry, Amorrortu Editores, 2ª ed., Buenos Aires, 2003, p. 114.

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 117.

La pulsión es una demostración metafísica que da síntomas de un cuerpo comprometido ontológicamente con la fuerza de preservación de ser; no es un mero cuerpo efímero y precario, ni mucho menos un simple medio, o conducto; el cuerpo es una entidad metafísica que pulsional y voluntariamente permite el acceso inconsciente a lo real. *El soma no es materia, sino una entidad inconsciente del sentir.* Este soma que por más económico que sea su existencia, su causa que impulsa a vivir seguirá dentro de la incógnita de cualquier teoría económica del conocimiento. "La acción, la vida, es ya, en cierta forma, un conocimiento".<sup>20</sup>

Una tesis simple del maestro Caso que expone la noción de la practicidad de la vida, la cual no es más que aquella que se sabe de sí y practica sobre sí: la *ciencia*. Para la ciencia o cualquier teoría del conocimiento la vida es un laborioso trabajo de estudio, y en algunos casos un misterio, sus causas principales de estudio y fines inmediatos son prácticamente el hallar utilidades y formas de vivir mejor; es decir, la ciencia es una investigación económica con *intereses* en la vida y el mundo. Es el conjunto de herramientas intelectivas y métodos que hacen una reflexión lo más sintética posible, sobre la vida y la experiencia de ésta sobre el mundo.<sup>21</sup> Por eso sus objetos de estudios, los organismos particulares y los objetos inertes, no serán los factores objetivos, pues en ellos se hallará variabilidad; las *relaciones*<sup>22</sup> entre los organismos, el mundo y su intrínseco ser mismo, serán los factores objetivos que la ciencia tenga para cumplir el interés de

---

<sup>20</sup> Caso, Antonio, *Op. Cit.*, p. 68.

<sup>21</sup> Vid., *Ibid.*, p. 70.

<sup>22</sup> Vid., *Ibid.*, p. 68.

poder saber y desarrollar cada día más la ecuación económica: *máximo provecho por mínimo de esfuerzo*. Es y será el impulso de cualquier ser pensante y consciente intentar desarrollar dicha ecuación para seguir existiendo. Esta capacidad pensativa y desarrollada al nivel de ciencia, será factor primordial en el hombre, para distinguirse de otras especies de animales.

Caso mantuvo una apegada convicción con la teoría de Bergson sobre identificar la inteligencia como una elegante solución al problema de vivir. La ciencia se mantiene como un *prevenir* cada vez más ajustado y exacto ante los fenómenos de la vida y el mundo: un prevenir y una expectativa del porvenir dentro de la existencia como economía. Mientras más se tenga avanzada ésta, más se garantiza la instancia de vida con prosperas facilidades.<sup>23</sup>

Toda ciencia basará su desarrollo, reflexión y trabajo bajo la tutela de la imprescindible generalidad de los hechos. La ley en los eventos y fenómenos, construirá la universalidad de la solución por medio de la abstracción, simplificación, descripción y esquematismo, para concretarla lo más claro posible en la *utilidad* y la *práctica*.<sup>24</sup> La *intuición* será la capacidad inicial y básica para poder gestar una ley en la ciencia (no bastará sólo la experimentación). Caso tomará influencia de Husserl para establecer que el trabajo científico se fundamenta en su acción primordial de *intuir*. Intuición será el acto del ser pensante de *aprehender* a través de la existencia, la esencia del objeto.

En efecto, si interrogamos con la pregunta fundamental de toda ciencia: *¿qué es esto?*, no nos referimos a la existencia de la cosa, sino que nos elevamos, desde luego, a la intuición

---

<sup>23</sup> Vid., *Ibid.*, p. 64.

<sup>24</sup> Vid., *Ibid.*, p. 63.

de la esencia. Si preguntamos qué es un centauro, poco importa que el centauro exista o no exista, lo que inquirimos es en su esencia. Por tanto, el acto de existir, no es el ser.<sup>25</sup>

El trabajo científico podrá gestar una teoría que emprenda todas las relaciones que mantiene un determinado objeto, a través de principio de poder intuir la esencialidad de su existencia. La lógica, capacidad económica de distinción, validación y clarificación,<sup>26</sup> será un factor único y excepcional para la intuición científica. Podrá construir más sólidamente, eliminando toda posible contradicción, la ley universal, ley que limitará las posibilidades de factores y encerrará establecidamente la *relación* del objeto de estudio para poderle *manejar, controlar y utilizar* con mayor facilidad. Suprimir cada vez más *el problema* será la utopía científica.<sup>27</sup> La representación y la ley universal usada ya concretamente, de ser posible en objetos materiales, es expresión de un suspiro de alivio para el creciente provecho de la existencia económica.

El monumento primordial del trabajo de la ciencia que más se expresa en la humanidad y que hace definir gran parte de lo que el hombre es y se ha transformado es la industria: solución que abastece al hombre y perfila a su vez la imperecedera labor científica. Haciendo de la especie *homo sapiens*, una especie *homo faber*.

La inteligencia, *elegante solución al problema de vivir*, es la facultad de crear útiles, sobre todo, útiles con que crear útiles, *instrumentos de acción* (2); y la Ciencia que, a primera vista, parece desinterés de conocimiento, es, [...] una economía vital, un utilitarismo. Es el

---

<sup>25</sup> Caso, Antonio, *Op. Cit.*, p. 83.

<sup>26</sup> Vid., *Ibid.*, pp. 58 y 59.

<sup>27</sup> Y para la filosofía, como bien sabemos, su realidad será expandir más el problema.



propio interés biológico alambico, sutil, humano y no animal, pero no menos real, sin duda.<sup>28</sup>

Aunque con exactitud no se desarrolla la ciencia conforme a la ecuación económica, su intención primigenia de inteligencia es aumentar las posibilidades del originario egoísmo de aprovechar lo máximo en la vida, con el mínimo de esfuerzo. Como Krauze De Kolteniuk interpretó al maestro Caso, la ciencia, inteligencia egoísta, brinda comodidad a la existencia: “La ciencia pretende reemplazar la experiencia, imitar mentalmente un hecho, reducirlo a un ordenamiento de conceptos abstractos para entenderlo con mayor comodidad”.<sup>29</sup> Esta inteligencia práctica, proveniente de la voluntad de egoísmo, sólo pronuncia su persistencia de permanencia corporal y vital ante el enigma de la muerte de estar entregado a ella desde que se nace.<sup>30</sup> La existencia como economía crea un imperio: nutrirse, crecer, adaptarse, reproducirse, luchar, jugar, crear y entregarse de la manera más apacible a la muerte del organismo.<sup>31</sup> Es cierto que entre todo este imperio, el juego es el único que parece deslumbrar una posible condición distinta a del fin mismo de la vida; pero no puede desentenderse su origen y destino de preparación para la vida, si ésta no proviene con una capacidad mayor a la biológica, la *conciencia de creencia ética y espiritual*. La energía de vida excedente en el hombre tiende en el imperio de la economía a desarrollarse en el modo de SER → TENER (satisfacer la apetencia y garantizar la preservación); pero también, excepcionalmente, existe el gasto de energía en el que *desea*

---

<sup>28</sup> Caso, Antonio, *Op. Cit.*, pp. 59 y 60.

<sup>29</sup> Krauze de Kolteniuk, R. *La filosofía de Antonio Caso*, UNAM, 2ª ed., México, 1990, p. 91.

<sup>30</sup> Caso, Antonio, *Op. Cit.*, p. 41.

<sup>31</sup> Vid., *Ibid.*, p. 44.

superar el ser biológico: de SER → SER, pues la condición orgánica de existir no es apta y basta para aquella potencia innata de conservarse más allá de la vida: “Los animales superiores se gastan en ser animales; pero el excedente humano, hace del hombre un instrumento posible de la cultura, el heroísmo y la santidad”.<sup>32</sup>

## **2.2.- El desinterés de la existencia: el arte.**

El ser humano tiende a obtener, al menos algunas veces en su vida, el denominado tiempo libre o de ocio. Aquel que es una desocupación de la vida y una falta de atención a las necesidades de existencia por economía. Distinto a otros seres vivos, su tiempo de ocio no se ocupa sólo del descanso o el juego, es un tiempo increíblemente transformado en *recreación* llevado a cabo en un modo *libre y desatendido* de los objetos del mundo. No es la utilidad o el uso el fin de la actividad recreativa, el objetivo sólo es el placer por la pura *contemplación* de los objetos. Por ello será para la existencia por economía un tiempo inútil desaprovechado. Esta actividad distinguible en el hombre, la cual es totalmente ajena a los fines inmediatos del plan de la naturaleza –debido a ser intrínsecamente *desinteresada*–, es el arte.

La actividad artística será la evidencia de una existencia superior a la inmediata que en el mundo hay. Es en el hombre por antonomasia un *desinterés innato* que la existencia por economía no puede explicar debido a los resultados infructuosos

---

<sup>32</sup> Caso, Antonio, *Op. Cit.*, p. 45.

que reside en sus obras.<sup>33</sup> La existencia por desinterés será el primer movimiento de libertad que el hombre puede dar sin sujeciones ni cesaciones de su realidad natural de la cual forma parte:

En el arte se rompe el círculo del interés vital; y, como consecuencia inmediata, el alma, desligada de su cárcel biológica, refleja el mundo que se ocultaba a su egoísmo. Porque era egoísta no conocía, porque pensaba en sí misma, porque quería para sus propios designios cuanto existe, lo ignoraba todo. Ahora ha cesado de querer, por eso principia a conocer lo que le rodea y tiene otros bienes. [...] y en ese mismo momento es libre y feliz entre los otros seres que pueblan la creación.<sup>34</sup>

Una victoria *estética* del alma sobre la vida es el arte: la posibilidad superior de conciencia y libertad sobre el mundo. Pues como señaló Hegel: “[...] lo bello artístico es superior a lo bello natural, porque es un producto del espíritu. Al ser superior el espíritu a la Naturaleza, su superioridad se comunica igualmente a sus productos y, por consiguiente al arte”.<sup>35</sup>

El arte es una actividad superior que desentraña la individualidad del mundo. Sus objetos a contemplar los mantiene en su integridad individual, pues la creación del artista sólo es una expresión universal de una individualidad constreñida como uno solo: el sujeto es el objeto. Por el contrario, la ciencia y la filosofía piensan, es decir, relacionan, utilizan, etc. En ambas, el sujeto es independiente del objeto y para su universalización, éste se adecua en aquél: el sujeto hace del objeto una *relación* y ambos son ajenos uno de otro. Ninguna ciencia física, psicológica, biológica, o bien, alguna retórica, podrán hallar el significado del arte, pues la

---

<sup>33</sup> Vid., *Ibíd.*, p. 101.

<sup>34</sup> Caso, Antonio, *Op. Cit.*, p. 102.

<sup>35</sup> Hegel G. W. F., *Introducción a la estética*, trad. Ricardo Mazo, Península, 1ª ed 2ª reimpresión., Barcelona 2001, p. 12.

existencia por desinterés no tiene significado, sino *símbolo* y *forma*. La existencia por economía mantiene de su lado a la razón, pero el arte sólo es posible por intuición: *ser el mundo por vía de contemplación y desinterés*.<sup>36</sup>

El símbolo y la forma serán en el arte el modo de expresión del espíritu que se manifestará en la obra artística. Y es que dentro de la creación artística existen ciertos elementos los cuales provienen de aquellas actividades contemplativas del ser humano: modular y armonizar. El artista cuenta con una intuición estética de poder captar las transiciones entre un sonido y otro, entre un color y una tonalidad continua, e incluso también, entre una figura y otra. Por eso Caso identifica que aquel que sabe modular, es el artista.<sup>37</sup> Armonizar consistirá en captar y colocar con creación personal, los tonos mayores con los inferiores en un modo apacible; en la música o la pintura esto es bastante notorio, la forma que existen en las piezas musicales o pictóricas se basan con gran sensibilidad y genio en los modos especiales y exquisitos que hacen en los tonos de los sonidos y los colores. Ambas actividades contemplativas muestran acciones que en un hombre *biológico* no se puede apreciar, a menos de que sea una *persona humana*. La existencia como desinterés permitirá acercarse al criterio ético de la existencia humana, posibilitando cada vez más ser moral y espiritual.

El arte realiza una intuición estética sobre el mundo –un conocimiento inmediato de la realidad– en una obra que no puede inspirar más que belleza o placer.<sup>38</sup> No

---

<sup>36</sup> Vid., Caso, Antonio, *Op. Cit.*, pp. 104 y 105.

<sup>37</sup> Vid., Caso, Antonio, *Op. Cit.*, p. 110.

<sup>38</sup> La idea de arte hasta el momento expresada, es continuidad del concepto clásico y de la tradición. Se identifica que existe estudios posmodernos del arte donde se reconoce que las obras también pueden

representa una copia del mundo la obra artística, por el contrario, es una producción de la libertad y la imaginación: “el árbol pintado no es el árbol natural; la vibración en el objeto es ya un sonido en DO mayor”. El arte no es un simple boceto de lo natural, pues al ser producto de la subjetividad, la conciencia actúa hacia el espíritu, no hacia la naturaleza. Hegel observó esto como una imitación propiamente más de Dios; la imitación sobre la naturaleza es claro, pero no es el fin que persigue el arte: colocar el arte en la pura reproducción es hacerla objetiva, formal, fuera del alcance de la libertad y la imaginación. “Al pretender que la imitación constituye el fin del arte [...] se opone en suma el recuerdo en la base de la reproducción artística. Es privar al arte de su libertad, de su poder expresar lo bello”.<sup>39</sup> Porque el arte es como el hombre y el mundo: una síntesis de espíritu y materia.<sup>40</sup> Arte que contiene un *símbolo* y no un significado.

La ciencia y la lógica usan signos para conceptualizar y definir, el arte comprende en su esencia particular, símbolos que intentan expresar lo incorpóreo e invisible a través de lo material y perceptible.<sup>41</sup> El signo y significado de un objeto en el mundo se identifica por las regularidades y constantes universales, es decir, desde la generalidad que en el objeto hay, pero en una obra de arte el símbolo proviene de la expresión sensible del objeto, la cual es totalmente particular.<sup>42</sup> Y es que: “El

---

inspirar fealdad o repugnancia. Pero no es objetivo hacer polémica en ello, debido a que no es prioridad de la presente tesis.

<sup>39</sup> G. W. F. Hegel, *Op. Cit.*, p. 51.

<sup>40</sup> Caso, Antonio, *Op. Cit.*, p. 112.

<sup>41</sup> Vid., *Ibid.*, p. 113.

<sup>42</sup> Vid., *Ibid.*, p. 114.

símbolo es, como el hombre, un alma en un cuerpo. [...] La Materia y la Forma unificadas en el ser”.<sup>43</sup>

La existencia como desinterés manifiesta un simbolismo sobre la forma creativa de expresión sobre lo particular del mundo. La estética en que se representa, sólo es una forma pretendida que intenta expresar y alcanzar con plenitud lo real del espíritu. Pero jamás podrá expresarlo, pues a través de lo material no se puede manifestar el espíritu.<sup>44</sup> *El arte sólo es el primer paso hacia Dios.*

El arte es libre y pretende liberar a hombres de las inmediatas penurias y necesidades de la naturaleza, a través de la creación y percepción simbólica de la vida estética. Requiere de un gran esfuerzo, inútil para la vida biológica, con un resultado perecedero materialmente, pero eterno en el espíritu. Si bien no presenta un objetivo tal cual como en la ciencia o la filosofía, su fin ha sido despertar el alma humana con sensibilidad,<sup>45</sup> suspendiendo el egoísmo innato que reside en ella. El fin del arte, como Caso pudo haber dicho alguna vez, es acercar al hombre a Dios y alejarlo del imperio y la hegemonía del mundo inmediato y natural.<sup>46</sup>

Los valores estéticos son el principio ético de la persona humana. En la existencia como desinterés se gesta la percepción sensible o *aisthesis* que hace construir las condiciones de posibilidad del *ethos* del ser humano. La vida con apreciación y educación estética, conformará en aquel hombre egoísta por naturaleza, una predisposición o insinuante inclinación a realizar acciones de bien

---

<sup>43</sup> Caso, Antonio, *Op. Cit.*, p. 114.

<sup>44</sup> Vid., *Ibid.*, p. 115.

<sup>45</sup> Vid., Hegel, G. W. F., *Op. Cit.*, p. 57.

<sup>46</sup> Vid., Caso, Antonio, *Op. Cit.*, p. 115.

por el bien mismo. Caso identificará cuatro valores estéticos que ofrece el arte en sus creaciones y obras, las cuales intensifican el placer desinteresado de la existencia provocando una sensibilidad y reflexión sobre las condiciones de la naturaleza humana y el mundo que lo circunda.

La belleza es un goce desinteresado por una captación e intuición (auditiva, visual, etc.) que se consume en el objeto manifestado, sin alguna otra inclinación o fin. Se contempla y siente por pura apreciación misma del objeto.<sup>47</sup> Todo aquello que no esté en el objeto, es ajeno e indiferente, por ello es desinteresado. Es necesario comprender que el concepto de *desinterés* en Caso, alude constantemente a una indiferencia y nula atención al mundo biológico. El egoísmo vital cesa y se concentra el hombre en el ejercicio contemplativo e inútil. De algún modo, *se mantiene un interés en la esencia y un desinterés en la existencia* (comprendiendo a ésta sólo como entidad real) en la vida estética. *En la belleza se agota la conciencia con intimidad en la esencia* del objeto manifestado, por ejemplo, apreciando un atardecer u escuchando una sonata. Por eso Caso señalará que se tiene un nuevo valor al mundo: la belleza, donde es un punto intermedio entre una existencia egoísta y una espiritual.<sup>48</sup> “Se trata del hallazgo de un divino punto neutro de la existencia”.<sup>49</sup>

Cuatro son los valores que se encuentran en las obras de artes y en los artistas, que despiertan sensibilidades de belleza y originan conciencia moral: la *gracia*, lo *sublime*, lo *trágico* y lo *cómico*.

---

<sup>47</sup> Vid., *Ibíd.*, pp. 125 y 126.

<sup>48</sup> Vid., *Ibíd.*, p. 127.

<sup>49</sup> Caso, Antonio, *Op. Cit.*, p. 127.

La actividad espontánea, fácil, que indica en su desarrollo propio la superabundancia de energía, capaz no sólo de lo ya realizado y cumplido, sino de nuevos movimientos, aún más difíciles, numerosos y variados, [...] es la causa de este señuelo inasible de la gracia.<sup>50</sup>

Al sentimiento de la gracia no le es esencial la hermosura o belleza, más si la seducción. No obstante, tampoco son contrarios y en conjunto pueden ser buenos complementos para una excelsa percepción estética. Por eso la sonrisa en los hombres puede ser una cortesía de gracia, o el virtuoso pianista puede engendrar una impresión de agrado, gusto y admiración por su habilidad musical de tocar el piano, como si fuere algo tan natural de hacer.<sup>51</sup> Formando la sensibilidad de apreciación adventicia de bello, la gracia crea un *estremecimiento y conmoción* sobre algo que se expresa de forma agradable con apariencia de bienaventuranza, lo cual, sólo es *espontáneo* y no *esencial*. La gracia es una excelente presentación que inspira una confortabilidad hermosa en el sujeto.

Distinto es el sentimiento sobre lo *sublime*; cuando la conciencia está frente una expresión bella que le es *incommensurable* para su captación total. El sentimiento conmueve y lleva a la percepción a desear aprehender el objeto con un escondido y medroso sentir de pequeñez. El objeto o la expresión percibida son un universo y una eternidad que el sentimiento no puede tener para sí en esencia: se engendra el carácter en la conciencia de misterio inalcanzable. Por ello Kant señaló que la noche era sublime y el día bello.<sup>52</sup>

---

<sup>50</sup> *Ibid.*, p. 129.

<sup>51</sup> Vid., *Ibid.*, pp. 130 y 131.

<sup>52</sup> Vid., Kant, Immanuel, *Observaciones sobre el sentimiento de lo bello y lo sublime*, trad. Dulce María Granja Castro, FCE UAM y UNAM, 1ª ed., México, 2004, <5> [209].



No sólo un paisaje, como los glaciares del mundo, o bien una obra de arte, pueden provocar el sentimiento sobre lo sublime. El maestro Caso identificó, influenciado por Kant, en las acciones autónomas de algunos hombres, el acto sublime moral desinteresado de *dar* por sí mismo, sin ley alguna externa que obligara o promoviera recompensa alguna posterior: “Solamente el que no tiene propiedad se posee a sí mismo. La existencia como caridad es la plenitud de la existencia. ¡Esto es lo que constituye la sublimidad del sacrificio!”<sup>53</sup>

El sentimiento de lo trágico podrá formar en el ser humano la emoción de la *empatía*. Una persona sólo podrá ser persona si cuenta con la empatía de aquello que lo rodea; sentir la conmoción de la tragedia, forma la compasión, efecto de la afección del otro, transformada en pasión propia. Por ello en el sentir trágico se requiere hacer catarsis para poder liberar la afección o pasión comprometida.<sup>54</sup> Distinto en sensibilidad pero no contrario en conciencia, será el sentimiento de lo cómico. El sentir trágico lleva a reflexionar, el sentimiento de lo cómico también. Ambos juzgan, el primero posterior a la percepción de la expresión trágica, el segundo durante la expresión que hace reír. El sentimiento de lo cómico ofrece el ánimo de la belleza en las cosas; y es que hasta una sonrisa, desde una gran mirada y un ligero movimiento en los labios, puede expresar el valor del ser humano como un animal espiritual, como un SER CONTEMPLATIVO con inspiración hacia la santidad.

### **2.3.- El acto de santidad en la existencia.**

---

<sup>53</sup> Caso, Antonio, *Op. Cit.*, p. 137.

<sup>54</sup> Vid., *Ibid.*, pp. 137 - 142.

“No niegues un beneficio al que lo necesita, siempre que en tu poder esté el hacérselo [...]”<sup>55</sup> Y el poder lo posee el hombre debido a que puede alcanzar la realización de la plena libertad: el desprendimiento de ser sólo un humano biológico y poder lograr *ser una persona*, un actor con conciencia de su ejecución. Poder hacer el acto del bien, considerado como una acción de ofrecer un beneficio a otro con el fin mismo del acto, es una condición de posibilidad dentro de aquella existencia de la cual el hombre forma parte: la *caridad*. El proverbio anterior no puede ser más exacto para la explicación de la existencia como caridad, que el maestro Caso presentó en su obra *EEDC*.

No es ni ha sido un fin en sí mismo en el hombre ser sólo un *ser natural*. Toda individualidad se desvanece ante el objetivo único de la existencia por economía: preservar la especie. Con ella se llega al triunfo de la vida pero no del hombre, pues su aniquilamiento es perenne aunque su especie se conserve, y: “Lo que se destruye a sí mismo por su propia naturaleza no puede ser fin en sí”.<sup>56</sup>

Sólo la eternidad del hombre puede ser hallada dentro de una existencia invisible que trasciende dentro de los actos y las obras que interminablemente son guardadas y conservarán a los semejantes del ser humano y sus allegados: *amar* a la especie y demás seres, es decir, a lo que aún no es y se sabe conscientemente, es lo que hace distinguir el fin natural de la necesidad y la

---

<sup>55</sup> *Sagrada Biblia*, trad. Eino Nacar Fuster y Alberto Colunga Cueto, O. P., 41ª ed., BAC, Madrid, 1969, Proverbios, III, 27.

<sup>56</sup> Caso, Antonio, *Op. Cit.*, p. 149.

naturaleza, que requiere del egoísmo intrínseco, al fin del hombre, que requiere *caridad* y conserva un futuro<sup>57</sup> a través de la *esperanza*.

Enseñar al hombre a existir *moralmente* será el objetivo fundamental de la educación y la ética, pues dentro de su ser está la capacidad de la contemplación e intuición estética y el *entusiasmo* de sacrificarse por el otro. La enseñanza principal radicará en comprender y hacer el *bien*; la educación social, religiosa o científica promueve y se plantea como fin último el bien o avance positivo de la humanidad. Sin embargo, este *bien* se ha ido entendiendo en Occidente como *progreso* que es una marcha hacia adelante dentro sólo de los rubros de la ciencia económica, la tecnología y los avances jurídicos complejos del Estado. Esto ha implicado que el “bien” del hombre esté basado y objetivado sólo a la satisfacción y garantía de su placer biológico, ejerciendo finalmente el egoísmo de su existencia económica con un refinado *instinto* animal. Por eso no puede establecerse el progreso como ley de la humanidad<sup>58</sup> ya que sólo el avance humano existe cuanto más consciente y superior es del *bien*, que de sus *bienes*. Su naturaleza elemental no es su fin mismo, si no el superar a ésta en *cultura* y *santificarla* con actos exclusivos de espiritualidad: hacer el bien sin depender del egoísmo natural.

A través de la percepción y el ejercicio del bien la humanidad es más *santa* y menos progresista. Los actos y la conciencia moral no prosperan como lo hacen las instituciones, la ciencia o los sistemas; su constante repetición y *tradición* en el hombre sólo *legitiman*, *garantizan* y ofrecen *esperanza* de *humanidad* en la

---

<sup>57</sup> Vid., *Ibidem*.

<sup>58</sup> Vid., *Ibid.*, p. 150.

realidad y la historia, de otro modo, el hombre no podría contar con los avances cómodos de la actualidad: la *tradición moral* de hacer el bien sustenta al *progreso* de producción *material*. “Hoy es tan mala y tan buena la humanidad como el primer día. Somos hábiles, quizás, para engañarnos, pero no más buenos; y si algunas virtudes prosperan y algunos vicios declinan, otras virtudes se ahuyentan y nuevos vicios medran”.<sup>59</sup>

La capacidad de hacer el bien en razón del bien, es la virtud por excelencia no sólo del cristianismo, sino también de la *moral*. La caridad representó en el maestro Caso el distintivo humano de su existencia, pues ante el arrebató constante que el hombre posee como hábito natural, la caridad, virtud teologal junto a la fe y la esperanza, ofrece y muestra al hombre como un ser con la sensibilidad espiritual de poder *sacrificarse* y *amar* a su semejante o allegado y no sólo de conceptualizarlo y medirlo según sus dimensiones físicas o sociales.

En suma, *la tabla de valores de la humanidad es ésta: mientras más se sacrifica y más difícilmente se efectúa el sacrificio de la vida meramente animal a fines desinteresados, hasta llegar –desde la contemplación estética y las simples buenas acciones– a la acción heroica, se es más noble.*<sup>60</sup>

El hombre como *persona* humana puede llegar a ser noble con responsabilidad y entusiasmo; brindar y dar a su semejante, como también a los otros seres con quien coexiste, por el simple hecho de *querer* hacerlo, es un manifiesto de acto *libre, creativo y característico* que sólo en un ser con *autoconciencia* puede encontrarse. El acto de caridad, dar bien al otro, no es una ley o imperativo, pero

---

<sup>59</sup> *Ibid.*, p. 151.

<sup>60</sup> *Ibid.*, p. 153.

sí es la apoteosis del espíritu humano de poder *engendrar* por sí sólo, algo que no existe en la naturaleza. Por ello existir por caridad es efectuar la ecuación sobrenatural de: “Sacrificio = máximo de esfuerzo con mínimun de provecho”.<sup>61</sup>

El maestro Caso comprende que el hombre está expresado como tal, sólo en cuanto puede existir como hombre hacedor del bien hacia otro. Sin embargo comprende y es complemento de esta existencia, el egoísmo natural del cual forma parte ineludiblemente. La tesis casista presenta la acción cristiana como propuesta ante el daño moral que el hombre contemporáneo padece, pero también evidencia que cualquier educación hacia el hombre debe ser enfocada bajo la enseñanza del *esfuerzo* y la obra por los otros.<sup>62</sup> Y es que la caridad es un hecho sobrenatural que el hombre puede efectuarlo de la manera más natural, junto a su egoísmo que también lo constituye; la *personalidad* del hombre sólo podrá construirse con base en el instinto de pertenencia de la individualidad y la superación en el acto de *hacer algo* con beneficio para el otro, con la autoconciencia plena de haberlo realizado por la razón de sólo haberlo *querido* por la acción misma<sup>63</sup>. “Hay que tener todos los datos, que ser hombre en su integridad; ni ángel ni bestia; para abarcar la existencia como economía y como caridad, como interés y como sacrificio”.<sup>64</sup>

---

<sup>61</sup> *Ibid.*, p. 154.

<sup>62</sup> *Ibid.*, p. 160.

<sup>63</sup> La acción consciente de realizar un acto de bien por el otro se distingue de los actos de bien que son naturales: en ellos no hay autoconciencia de la voluntad de querer realizarlos por el sólo hecho. Por ejemplo, la madre que protege a los cachorros de los depredadores o incluso los mata en razón de la nulidad de supervivencia que tendrían. El trasfondo de dichos actos constituyen sólo la compleja dinámica de la conservación de la especie, la cual es innata y sin conciencia en los seres vivos.

<sup>64</sup> *Ibid.*, p. 160.

Los actos de caridad no son por vanidad, sólo la razón por sí misma gesta dicha necesidad de reconocimiento; es la intuición analógica la que hace ver la individualidad del ser humano en otro, ésta es similar y carente, por lo que impulsa al hombre al acto de *ayudar*. Un ser con personalidad identifica su individualidad dentro de la humanidad, lo que hace ejercer en su motivación, el entusiasmo de ofrecer algo de sí mismo: *su personalidad sólo es alcanzada hasta que se distingue y asimila con los seres con los que coexiste*. “Sólo es bueno el que hace el Bien. Sólo es libre el que alcanza la personalidad incoercible de dar”.<sup>65</sup>

La presencia de la *exaltación de ánimo* y la *autoconciencia* por hacer el bien –y no por el deber–, constituirá de primer momento la base moral de la idea de *persona* en el pensamiento del maestro. La proyección hacia fuera y el abandono de la idolatría por la vida, promoverán la idea de *persona* dentro de un *Estado social*, alejado del amenazante estado natural. La *persona* será la *cultura humana*: la segunda naturaleza que el hombre posea. “La vida dice: no des lo tuyo. La razón dice: darlo es imbécil. El Bien dice: da lo que te pide tu egoísmo, porque tu razón no descubre tu verdadero ser profundo, tu real personalidad autónoma, emancipada de la vida biológica”.<sup>66</sup>

Para el maestro Caso el conocerse a uno mismo como hombre, como ser humano, sólo puede ser identificado a través de una introspección intuitiva, hallándose como una *persona* que es, ha sido y será la humanidad dentro de la historia y la existencia por caridad.

---

<sup>65</sup> *Ibid.*, p. 164.

<sup>66</sup> *Ibidem*.

La esperanza y la fe serán presentadas por el maestro como virtudes que más allá de ser de suma importancia para el cristianismo, constituyen *hábitos* sobrenaturales que el hombre posee dentro de su *personalidad*. *El bien es una creación de la libertad del hombre*, un orden que sólo puede establecerse en razón misma de *crearlo, esperarlo* y tener *fe* continuamente. Si fuera un orden independiente del hombre, no se esperarían, si no fuera creación del hombre, no se tendría fe o seguridad de las evidencias de otros hombres que hacen el bien. Caso comprenderá que la esperanza sólo se justifica por el bien que la causa, por el *bien posible*; aunque refiera sólo al porvenir, es la virtud con un principio causal y natural pero con una *formación* para la *creación* de libertad: “El que espera es virtuoso si su anhelo de bien se prolonga y perfecciona afirmándose, a pesar de las causas contrarias y las condiciones negativas del ideal”.<sup>67</sup>

La fe sólo se justifica a través del acto de caridad; es el sentirse *capaz* de hacer el bien hacia otro. Ésta no se demuestra, más sólo se *crea actuando*. Ofrece la *seguridad* para esperar con las evidencias del bien en acto y potencia.

Las tres virtudes representarán para la tesis de Caso una propuesta cristiana y una justificación ética para el mundo contemporáneo el cual olvidó la creación mayor de libertad que el hombre pueda realizar: el bien; un bien que es un orden nuevo que el hombre hace exclusivo y totalmente ajeno a fines naturales, es decir, es un acto del espíritu humano, de lo sobrenatural en lo natural.<sup>68</sup>

Sólo el espíritu humano se tiene a sí mismo reconocido como sujeto característico. La conciencia es autoconciencia –como alguna vez llegó a expresar

---

<sup>67</sup> *Ibid.*, p. 176.

<sup>68</sup> *Vid.*, *Ibid.*, p. 179.

Hegel– en el ser humano. En la plena autoconciencia reside la personalidad del hombre, su distinción individual entre cosas inertes, otros seres vivos y otras autoconciencias. Saber de sí mismo es poder decir Yo.<sup>69</sup> Sólo a través del Yo se puede llegar a ser *persona* con un ejercicio autónomo, es decir, sin obedecer o someterse a una ley extrínseca; cuando determina su voluntad en negarse como mera *vida natural* y opta por realizar el acto de caridad, es cuando sólo puede decir: YO CONTIGO, YO PERSONA. “El acto bueno es la negación y la apoteosis de la personalidad. ¡La más enérgica afirmación y renunciación del ser!”<sup>70</sup>

Ser persona es la oposición al mundo evidente, pues su realidad sólo es expresada y confirmada en el acto de creación libre e invisible. Ser persona será ser LIBRE Y HACER EL ACTO DE SANTIDAD DE LA EXISTENCIA: EL BIEN.

---

<sup>69</sup> Vid., *Ibid.*, p. 185.

<sup>70</sup> *Ibid.*, p. 186.



## Capítulo III

### El ser humano como *persona*.

#### 3.1.- Genealogía de la idea de persona.

El objetivo de este último capítulo se hace comprender desde el mismo título con que se presenta. La *idea* de persona sólo puede ser entendida como una *acción libre consustancial* que en el hombre existe;<sup>1</sup> ofrecer una *definición categórica* tal cual de lo que *significa* persona es reducir y limitar su naturaleza, objetivo contrario a lo que se pretende mostrar. Como en la doctrina personalista, se entiende que no es posible *definir* a la persona en razón de no ser un objeto como *si* lo puede ser un *individuo*. Nos es factible poder apuntar definición y estadística en el *individuo* del hombre, pero no en su persona humana. El centro de gravedad de la persona es la posibilidad de la *libertad*, la autoconciencia y la creación, características que culminan en aquellas acciones que sólo pueden realizarse sin condiciones y limitantes. Es por ello indispensable presentar el *ser* (verbo en infinitivo) *un* humano como persona y no a “la Persona” como ser humano. Persona es *apertura* y *diversidad*, nunca un ser absoluto individual.

Comprender la idea de ser humano como persona, es aceptar que sobre los límites biológicos existen los sobrenaturales; *Ser* refiere sólo al verbo y no a una sustancia del hombre. Representa la condición de posibilidad de poder *ser* un

---

<sup>1</sup> Pudo apreciarse en nuestro anterior capítulo que esta acción reside en el *bien*. Colocando como supuesto que en el hombre *también* le es consustancial *hacer* (crear) *el bien*.

humano como persona (hacerse): la capacidad de poder ser *libre* en *coexistencia*. Ser persona, a través de la acción, establece que la condición humana no sólo se limita en ser una unidad biológica o un conjunto de especie natural o social; por el contrario, *indetermina* las acciones autoconscientes y creativas que el hombre puede hacer dentro de la unidad social y natural a las que pertenece por determinación. Finalmente, la idea de persona sólo manifiesta que en el hombre existe la posibilidad de superar lo natural con lo *cultural*, de superar la definición de su ser individual y posibilitar la idea de su *personalidad*.

Para poder entender con una mayor amplitud la realidad de persona es necesario realizar una genealogía y revisión de manera muy general sobre los vestigios que han hecho crecer y formar la concepción de persona como un ser espiritual opuesto a lo natural de la vida y el mundo. Ello nos permitirá estar más cerca en la comprensión de la idea de persona humana del maestro Antonio Caso y descubrir la necesidad de ubicarla como solución urgente entre las dos tendencias opuestas y extremistas: el individualismo y el colectivismo.

Aunque la pretensión de definir de manera definitiva la idea de persona ha sido rechazada por la necesidad de presentar al hombre como un ser libre e indeterminado, existen definiciones nominalistas que tienen su origen en las discusiones conceptuales y etimológicas de la religión cristiana. Müller en su obra *Persona y función* escatima que el principio conveniente y claro de la idea de persona es derivado de la raíz latina del verbo *per-sonare*, sonar a través de.<sup>2</sup> La referencia contextual enfoca a la máscara del actor que hace sonar su *palabra* a

---

<sup>2</sup> Vid., Müller, Max, *Persona y función.*, trad. Bernabé Navarro., Centro de Estudios Filosóficos UNAM, Cuaderno N° 20, México, 1965, pp. 12 y 13.

través de ella, ejecutando así un *papel teatral*. La interpretación cristiana prestaría atención en la *palabra* como *logos*, es decir, la razón del hombre dentro de un destino con libre albedrío: “Más tarde, ese personaje representado por el actor a través de la máscara, se aplicó por extensión al papel o función que en la vida desempeña cada ser humano, en un drama en el que se arriesga la eternidad”.<sup>3</sup>

La etimología latina *per-sonare* tendría de manera especulativa un origen etrusco con la palabra *phersu* que designaba la máscara usada en un teatro, la cual representaba un determinado *carácter* o personaje. Sin embargo se ha determinado que el origen ha sido griego, *prosopon*, (πρόσωπον), debido al significado de máscara la cual cubría el rostro de los actores en el teatro griego.<sup>4</sup> Ambos orígenes mantiene el mismo sentido representativo de *máscara*, determinando la concepción fundamental de *representación* y *actuación* de un *carácter único y diferente*. *Per-sonare* ofreció los dos factores que determinaron la formación y el enfoque occidental del sujeto con razón y capacidad de poder ejercer la libertad. La vieja definición de Boecio: *Persona est naturas rationalis individua substantia* (sustancia individual de naturaleza racional), sintetizó no sólo los elementos de la persona humana, sino también del hombre occidental como sustancia (sujeto), individuo (idéntico) y razón. La libertad sería el efecto de esta naturaleza racional, otorgada por la divinidad.

Hasta el momento nos es relevante rescatar algunos conceptos fundamentales que el cristianismo va integrando a la persona: 1) la unidad de sustancia como

---

<sup>3</sup> Campos Álvarez, F. G., *El ser y el haber de la persona humana*, tesis de doctorado, Universidad Iberoamericana Facultad de Filosofía, México, 1958, p. 32.

<sup>4</sup> Vid., *Ibid.*, pp. 31 y 32.

*singularidad* (opuesto a la universalidad), 2) unidad *numérica* (formando la diferencia entre otras unidades) y 3) unidad *ontológica* la cual implica la *totalidad* del ser la cual nos es indivisible frente a otras unidades.<sup>5</sup> Formando de esta manera el elemento intrínseco de toda persona: la *individualidad*. Ésta sólo manifestará la eterna relación entre la parte y el todo que en la realidad existe de manera continua. El tomismo nos habrá de mostrar la importancia de este individuo distinto a los otros pero indivisible en sí mismo con la consideración en que la humanidad está en cada hombre y que en éste existe la total especie humana.<sup>6</sup> Hasta el momento la “definición” de persona sólo encierra a lo que es entendido como individuo, pero no subsana la principal característica de ella: la *libertad creadora*.

Las discusiones cristianas, principalmente las escolásticas con influencias del platonismo y aristotelismo, intentaron establecer un *valor* absoluto en la persona humana con el objetivo de demostrar la existencia del alma única e indivisible. Ahora bien, teniendo en cuenta que el hombre fue creado a imagen y semejanza de Dios, es teológicamente admisible que si Dios es Uno en el que hay varios (una persona colectiva: Trinidad), el hombre, al ser creado a imagen y semejanza de Dios, tuvo que ser creado como una persona colectiva y es justamente lo elemental a rescatar en la “definición cristiana” de persona: *individualidad* (única, indivisible e irreductible) *social* (relación y ejercicio con el todo).

Efectivamente la persona humana será absoluta para el cristianismo (el alma humana), sin embargo habrá cambios significativos en la época moderna los

---

<sup>5</sup> Vid., *Ibíd.*, pp. 50 y 51.

<sup>6</sup> Vid., *Ibíd.*, pp. 57 y 58.

cuales serán llevados hasta la época contemporánea consolidando a la persona como un ser constituido bajo la *condición de su hacer*, es decir, no dada por naturaleza o de forma absoluta, como si lo fue para el cristianismo del medievo. Ahora la espiritualidad de la persona se acogerá al centro de gravedad de la *creación* y la *libertad*. Para ello nos será forzoso revisarlo con las palabras del maestro Antonio Caso y sus contemporáneos.

Las principales causas del renacimiento constante que existe del humanismo a través de la historia, son los conflictos sociales, la injusticia y las guerras. Y no será una excepción para el maestro Caso, espectador de una revolución y dos guerras mundiales. Antes de autodenominarse personalista, el maestro ya había ofrecido una tesis humanista sobre la necesidad de *hacer el bien* en un mundo de arrebatos y destrucción. La caridad sería su propuesta hacia los años de 1916 – 1919, sin embargo, no sería cohesionada como *valor cultural* sino hasta 1941 con su obra *La persona humana y el Estado totalitario* (a partir de ahora *PHET*):

Un rasgo especial de la persona humana en la filosofía humanista del maestro Caso, es que sólo se puede ser verdaderamente persona en la sociedad, que es una asociación fundada sobre los valores y que permite sintetizar el individuo y la comunidad, formas de egoísmo individual y colectivo. Ambos se consideran lo único real y subordinan todo el mundo a sus propios fines. Nada es superior a ellos; ni la historia, ni la cultura, ni Dios mismo. El individuo y la comunidad son dos formas de egoísmo, cuyos fines son ellos mismos. Pero la sociedad es una forma de asociación superior que sintetiza y reúne ambos extremos superándolos, porque es esencialmente una unión moral que tiende a la justicia.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Cardiel Reyes, Raúl, *Retorno a Caso*, Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras UNAM, 1ª ed., México, 1986, pp. 68 y 69.

Y es que la “idea” de hombre sólo será una invención, pero la *ética* es la construcción del hombre que se quiere ser. El acto del bien dentro de una asociación de humanos podrá entenderse como una *sociedad de personas*, la *cultura* humana. La persona social también podrá apreciarse en la tesis de Ortega y Gasset: *Yo soy yo y mi circunstancia, si no la salvo a ella, no me salvo yo*. El yo y el otro se conjugan en la manera del *hacer* para poder sintetizarse como hombres sociales, como *circunstancias personales*. Se este modo el yo puede crear la posibilidad de existencia del otro y viceversa: una real y *creada sociedad de personas*.

Según Ortega Y Gasset, el rasgo más saliente de la vida del hombre es que siempre hace algo, y eso que necesariamente hace, es lo que él quiere hacer. Son dos cosas conjuntas las que se dan en la fisonomía de la vida del hombre: el obrar y el elegir lo que hace porque él quiere hacerlo, para autofabricarse su propia existencia.<sup>8</sup>

En la *elección* y el *obrar* deberá ponerse la principal atención, pues es la *creación* y la *libertad* lo que principalmente constituirá a una persona.

Para empezar, en la tesis del Doctor Campos Álvarez, con grandes influencias del maestro Caso y el cristianismo, se aclara con certeza que la persona y el individuo son distintos pero no opuestos, pues éste no siempre es una persona y en ésta siempre se implica un individuo.<sup>9</sup> Se reconoce que ser una persona coadyuva en el individuo como una elevación que hace distinguirlo de otros individuos a nivel animal; es *algo* más ser persona, no obstante no debe llegar a la calificación negativa del individuo, por el contrario es una condición indispensable

---

<sup>8</sup> Campos Álvarez, F. G., *Op. Cit.*, p. 107.

<sup>9</sup> Vid., *Ibid.*, p. 114.

de la existencia misma de la persona.<sup>10</sup> El individuo es una sustancia con las características escolásticas antes mencionadas, pero también es *autárquica*: un todo en sí mismo.

De una persona de la que nada sabemos, acostumbramos a decir que es un individuo. 'Se me presentó un individuo'. 'Vi a un individuo'. Es una expresión casi despectiva, desprovista desde luego de toda nota personal. Y, sin embargo, ya está ahí el sustrato más hondo y primario de la persona. Porque llamándole individuo reconocemos, aunque no nos demos cuenta, que es un ser singular y único, inconfundible con ningún otro, que basta por sí mismo para ser como es para obrar como lo hace.<sup>11</sup>

El reconocimiento de nuestra existencia económica y nuestra sustancia *individual* es indispensable para identificarnos como seres que pueden *actuar* como algo más de lo que somos. *Las propiedades de la persona serán deducidas a partir de lo que podemos ser y hacer de nuestra individualidad*: 1) un continuo hacerse, actualización continua del ser, 2) elección en el hacer, libertad del ser, 3) desarrollo del ser, gradualidad a través de la elección y el hacer y 4) fin en sí mismo (para Campos Álvarez, Caso y el cristianismo es Dios mismo), ser por el ser.<sup>12</sup>

La persona humana traspasa lo dado y *crea* valores en su actuar. No es un simple ente que está y puede seguir estando, sino que por autoconciencia y razón *quiere* elegir construirse su propio destino, más allá de lo que le es dado: "Resumiendo pues la hazaña del Maestro Antonio Caso, diremos que la persona

---

<sup>10</sup> Es factible deducir que de la existencia por economía puede estar la de caridad, por condición de ésta en aquélla. Pero nunca por sí misma puede existir. Para el maestro siempre será una *evolución ética* la persona humana, donde jamás podrá hallarse eslabones perdidos

<sup>11</sup> Campos Álvarez, F. G., *Op. Cit.*, p. 117.

<sup>12</sup> Vid., *Ibid.*, p. 129.

es un individuo; pero es una individualidad que sabe de sí misma, que es dueña de sí, que es causa de su acción en virtud de su misma libertad".<sup>13</sup>

Al parecer Sartre en su ateísmo convocó a la *persona* humana para sentenciarla con la condena de ser libre por su inevitable autoconciencia. Sin embargo en Caso, como cristiano, Dios será quien haya otorgado la libertad al ser humano, a través de la razón y la conciencia.

### **3.2.- Ser individual, ser colectivo y ser persona (actus).**

Para poder concluir con las presentes líneas será preciso dilucidar al principal personalista, casi contemporáneo de Caso, para después visualizar la obra del maestro, *PHET*, y determinar algunas conclusiones sobre la idea de persona. Es claro que el personalista francés no fue influencia directa del maestro,<sup>14</sup> pero mantuvo una posición muy semejante en razón de haber presenciado el mundo contemporáneo del siglo XX.

Emmanuel Mounier (Grenoble, 1 de abril de 1905 - Châtenay-Malabry, 22 de marzo de 1950) ofreció su obra de manera muy sucinta dentro de la revista *Esprit*. Sin embargo se cuenta con la obra *El Personalismo*, donde se suscribe las principales tesis del filósofo. Desde del inicio de la obra, Mounier establece que el personalismo no es un sistema, sino una filosofía que va más allá del aparato

---

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 121.

<sup>14</sup> En la obra, *PHET*, sólo se cita en una ocasión.



lógico y los esquemas.<sup>15</sup> Por la misma razón y por no poder ser objeto de estudio, la persona no puede ser definida. Se cuentan con distintos modos para poder determinar y categorizar al ser humano como *un ejemplar* para su entendimiento natural, social, biológico o físico. Pero no son más que vistas tomadas, en cada caso, sobre un enfoque de su existencia: Juan (persona) es un doctor, un francés, un fanático de fútbol, etc. Ninguna de ellas es la personalidad de Juan, pues hasta cuando se orilla a pensar que es parte de su personalidad el gusto por su profesión o el deporte, nos aclara Mounier, son casos aislados que no pueden decir que su individualidad como *un hombre* sea la causa de su gusto o preferencia. Es la acción interna de libertad la que llevo a Juan a ser fanático de un deporte y no su individualidad biológica, por ejemplo. Por lo tanto la persona no puede ser un objeto pero si una realidad que se puede conocer y que al mismo tiempo se *hace*.

Pero como este recurso de la persona es indefinido, nada que lo agota, nada de cuanto lo condiciona lo sojuzga. Así como no es objeto visible, tampoco es un residuo interno, una sustancia oculta bajo nuestros comportamientos, un principio abstracto de nuestros gestos concretos: Es una actividad vívida de autocreación, comunicación y de adhesión, que se aprehende y se conoce en su acto, como *movimiento de personalización*.<sup>16</sup>

Cierto es que la existencia humana está sumergida en un cuerpo, pero su *forma* está de manera trascendente en la naturaleza y la realidad. Muestra claro de ello, nos dice Mounier, es que se pueda *comprender* algo de estas líneas que se leen, aun cuando el individuo no esté. *Se lee a la persona humana*. Por lo tanto, podrá

---

<sup>15</sup> Vid., Mounier, Emmanuel, *El Personalismo*, trad. Aída Aisenson y Beatriz Dorriots, 5ª ed., Editorial Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires, 1962, p. 5.

<sup>16</sup> *Ibíd.*, p. 7.

entenderse que ni el idealismo ni el materialismo son convenientes para el personalismo, pues mientras uno reduce el cuerpo a una idea abstracta, el otro expresa sólo la materia como lo único y real. La persona humana es *concreta*, *existente* y *creará* su *esencia* por decisión propia. Esto nos llevará más a conciliar el personalismo con el existencialismo, del cual ni Mounier ni Caso estaban alejados.

La *ex - istencia* condiciona al humano a salir del solipsismo ontológico del cual fue causado. Exterioridad es condicionante de la existencia para su permanencia, es decir, relación continua de la interioridad con lo *ajeno*.

La persona es un 'adentro' que tiene necesidad del 'afuera'. La palabra existir indica por su prefijo que ser es abrirse, expresarse. Esta tendencia muy primitiva es la que, en su forma activa, nos impulsa a exteriorizar nuestros sentimientos en la mímica o la palabra, a dejar la importancia de nuestra acción en obras visibles, a intervenir en los asuntos del mundo y de los otros. Todas las dimensiones de la persona se sostienen y se conciertan en un todo.<sup>17</sup>

De esta manera podemos acercarnos al maestro Caso, concediendo en su obra la claridad de *ser* una persona, de lo que es ser una persona humana.

La existencia *presidirá* antes que la esencia, en la idea de persona, pues para Caso será más evidente *sentirse* que se es, por intuición y sensibilidad, que saber que se es. Un poco más cercano al pensamiento de Vico que al de Descartes, se hallará la posición casista en referencia a la idea del yo de la persona. Sólo esto posibilitará que el hombre esté más sujeto a la libertad que a la condición de la

---

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 31.

necesidad y la esencia natural. El hombre deberá ser fuente de inspiración y creación de valores para poder denotar personalidad, alejado de las posiciones tendenciosas de la generalidad y la particularidad: el egoísmo individual y el colectivo. Ser persona será para el maestro una síntesis de ambas posiciones que hacen un hombre libre y creativo.

La obra *PHET* se conjunta con otros muchos artículos periodísticos aislados y publicados en *El Universal* y con la conclusión emergente y llena de esperanza de: *El Peligro del hombre*, escrita en 1942. El libro consta de 8 capítulos, con sus respectivos subcapítulos, donde la mayor parte de la tesis casista se encuentra en el séptimo capítulo:

- Conciencia de la libertad.
- La filosofía oficial y la filosofía.
- La vieja y la nueva fe.
- La técnica y el derecho de la ciencia.
- Filosofía de la historia contemporánea.
- Oriente y Occidente.
- La persona y el Estado.
- La guerra.

Los primeros 5 capítulos muestran la antesala de la preocupación primordial que el maestro tuvo no sólo en esta obra, sino en toda su vida y el continuo andar de sus líneas filosóficas. Algunas obras como *El concepto de la historia universal y la filosofía de los valores o bien*, *Discursos a la Nación Mexicana*, mantuvieron la misma tendencia axiológica y ética de superación moral en el hombre. Análisis

sobre la libertad, la democracia, la ciencia y la religión podrán visualizarse dentro de estos capítulos que tendrán la fuerte tendencia de desvirtuar las posiciones extremistas que amenazan la libertad de la persona humana. El personalismo casista se presenta como una postura políticamente democrática y como una posición ética – religiosa, que socialmente trata de presentar el ser humano como un ser libre con autonomía dentro de la ley.

Independiente a la certeza o equivocada crítica que el maestro pudo haber hecho al marxismo y al individualismo, lo fundamental de la discusión es comprender que la conciencia del ser humano *no* debe estar *conducida* de manera heterónoma hacia un fin que no sea el *bien* de un *nosotros*. Ellos y yo, en forma *absoluta*, deben ser superados por el hombre para poder hallar la unidad social que *reconoce* al hombre como ser espiritual el cual ha elegido el obrar y crear esta asociación social por el *bien mismo* (por lo valores humanos). Y es que ha sido constante la resignación de encontrar a un hombre espiritual, por aquellas licitudes de Estado como el positivismo, el colectivismo (expresado en la nueva fe de los ciegos, el marxismo, como expresaría Caso) y el individualismo (liberalismos radicales y anarquismo), que se ha concluido en la decepción filosófica de que el problema es el *yo* Occidental, que equivocadamente se fue construyendo a través de la historia. Nos dice el maestro: “Es interesante observar de qué suerte la introducción de la filosofía oriental engendra, en Occidente, el pesimismo sistemático”.<sup>18</sup>

---

<sup>18</sup> Caso, Antonio, *Obras completas Vol. VIII La persona humana y el Estado Totalitario. El peligro del hombre*, Publicaciones UNAM, 1ª ed., México, 1975, p. 94.

Estas pretensiones, para muchos un urgente alivio, de mirar hacia Oriente como la solución ética del hombre Occidental, fueron causadas por interpretar y llevar a cabo la personalidad del yo hacia los extremos del *deseo* y el *desconocimiento* humano. Sin identidad y reconocimiento de la causa, el hecho y su consecuencia, no puede haber persona, no puede haber la asociación correcta con otras personas y es cuando se *establece* ante todo un yo como fundamento y ley: el Estado o el individuo, ignorando que es la *acción* la que ha llevado e identificado a Occidente, distinto a la quietud<sup>19</sup> de Oriente.<sup>20</sup> Confundir el yo con lo absoluto, lo establecido, lo fundamentado, creó un fantasma fichteano del cual aún en el siglo XX se atemorizaba y huía de él, buscando la impersonalidad y nulidad del deseo de Oriente. Las posiciones tradicionales del materialismo y el idealismo convencieron a la conciencia en la reducción y absolutización de la persona humana, conllevando sus filosofías a las relaciones humanas y políticas: el materialismo por el Estado y el idealismo por el individuo. Quedó en olvido las personas humanas como seres relativos y libres, existió un abandono del *nosotros*. La existencia por economía y la teoría de conocimiento por economía condujeron en ambas posiciones al yo hacia su estado natural del *ego* y la *vida*: lo absoluto por naturaleza. Aquí está el desencanto, en algunos el terror, de nombrar al hombre Occidental.

El ser humano está más allá de la vida y su naturaleza hobbesiana del *ego*. Por ello Caso realiza la distinción de cosa, individuo y persona: del *esto*, la *vida* y el

---

<sup>19</sup> La quietud no es en un sentido peyorativo o con intención de calificar como absoluta. Sólo se diferencia en el sentido de “movimiento” y “reposo” espiritual.

<sup>20</sup> Vid. *Ibid.*, p. 98.

*espíritu*. Los grados de ser comienzan desde el inerte ser, el cual no posee una unidad y por lo tanto es divisible sin perder nada en sí.<sup>21</sup> Su naturaleza, de primer momento, puede ser sólo ostentada como “esto”, como Hegel algún momento expreso como el primer movimiento de la conciencia en su *Fenomenología del espíritu*.<sup>22</sup> Lo elemental que Caso expresa sobre la cosa se entiende como el mundo físico, las cosas que en algún modo también *son*: como la constitución de los elementos químicos que tiene nuestro cuerpo o simplemente una roca. Es la diferencia orgánica la que elevará el grado de ser, dotando de *vida* a la cosa, conocido mejor como *individuo*.<sup>23</sup> De la misma forma en que Campos Álvarez reconocía la importancia y virtud del individuo, Caso aclara que con las principales características de éste, indivisible y autárquico a nivel ontológico, el individuo es un ser que dentro de su peculiar existencia, la vida, se distinguen grados entre ellos mismos, lo cuales están desde microorganismo, plantas y animales.

La forma más perfecta de la individualidad es el organismo animal. El hombre es un organismo individual, el organismo más perfeccionado de todos; pero su superioridad evidente no la reviste por razón de su naturaleza biológica, sino en virtud de superioridad intelectual y moral. El hombre es un microcosmos; en él se da la individualidad superando la naturaleza física; pero también se da otra naturaleza, que no puede reducirse a la pura individualidad. El hombre es individuo, un admirable individuo biológico; pero es algo más que eso; es una persona.<sup>24</sup>

---

<sup>21</sup> Vid. *Ibid.*, p. 116.

<sup>22</sup> Vid., Hegel, G. W. F. *Fenomenología del espíritu*, trad. Wenceslao Roces con Ricardo Guerra, Fondo de Cultura Económica, 6ª ed., México, 2006, p. 63

<sup>23</sup> Vid. Caso, Antonio. *Op. Cit.*, p. 98.

<sup>24</sup> *Ibid.*, p. 117.

¿Cuál es la diferencia entre un ser individual y una persona? ¿Qué hace pensar que la persona humana es un ser con mayor estatus ontológico? Ambas preguntas poseen una misma respuesta que el maestro ofrece justificando la posición personalista frente a las oposiciones del colectivismo y el individualismo: con autoconciencia, naturaleza individual propia y desarrollada más elevada entre los individuos animales, se puede tener la capacidad exclusiva sobre una *toma de decisiones* para poder elegir el *crear valores* –superiores a los hechos y vicios naturales de la existencia por economía– los cuales tomarán una realidad en la forma de una asociación social que se sincretizará al yo y el tú en un *nosotros*, a través de composiciones expresivas de mitología, religión, política, ciencia y arte. Construyendo un conjunto de redes de creencias que significarán valores que homogenizan y hacen al hombre por primera vez libre, frente a la necesidad natural que como individuo es. Es decir a todo, el hombre como persona es cultura, un ser que es a través del *hacer*. La diferencia, lo que hace ser persona es que el hombre *desempeña una función social* y no sólo es un individuo que cumple un mecanismo autárquico de la naturaleza.<sup>25</sup> El hombre tiene *trabajo* en una segunda naturaleza: el *ser humano en la existencia de la vida* (en expresión verbal).

Los valores humanos serían pautas o patrones sobre nuestros comportamientos dentro de las relaciones sociales,<sup>26</sup> desde las más privadas hasta las más públicas. El mérito de estas entidades culturales sólo se puede apreciar a través del hecho mismo de *realizarlas por elección autónoma*. Un valor humano siempre

---

<sup>25</sup> Vid., *Ibidem*.

<sup>26</sup> Vid., *Ibid.*, p. 129.

podrá *reconocerse* dentro de una cultura a través de nuestra intuición analógica (comparación inmediata sobre la expresión humana). Pues sólo el hombre es el punto de partida y llegada de las *relaciones* humanas. Los valores humanos se identifican sólo en la personalidad diferenciando y asemejándose con los otros hombres. “El reconocimiento de la personalidad de los seres humanos, obliga a la sociedad a aceptar su real desigualdad, en vez de su imposible uniformidad”.<sup>27</sup>

La diferencia puede llevar al hombre a una uniformidad, a una igualdad de justicia y derecho. Pero sólo puede ser posible cuando la personalidad del que diferencia *valora* las relaciones con afinidad electiva<sup>28</sup>, es decir, *delibera* conforme aquello que no está en la naturaleza, es decir, el *bien*. De este modo *puede* existir uniformidad en la sociedad con las múltiples discrepancias y diferencias que en cada persona resida.

‘Ser personal es poder decir yo’, escribió Caso; ‘la personalidad es una individualidad que sabe que lo es’. Pero la personalidad viene a ser más plena cuanto más se determina ella a sí misma; cuanto mejor obedece a una voluntad propia, no sujeta al orden biológico y natural, lo que sucede únicamente cuando la voluntad de la persona comete los actos de caridad, que son aquellos actos en verdad ‘contrarios’ a los naturales, eminentemente egoístas. Cuando una personalidad; cuando por su voluntad una persona se desprende caritativamente de lo que la naturaleza le ha impelido a querer como suyo, entonces la persona, la personalidad es *plenamente libre*.<sup>29</sup>

El bien, el acto de bien es una realidad contraria a lo que en la naturaleza existe. Desde la existencia por caridad pudo apreciarse constantemente la idea del

---

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 124.

<sup>28</sup> *Vid.*, *Ibidem*.

<sup>29</sup> Hernández Prado, José, *La filosofía de la cultura de Antonio Caso*, Publicaciones UAM Azcapotzalco, México, 1994, p. 217.



maestro y su necesidad de aclararlo. Sin embargo, de manera complementaria, se considera que si no es el *bien*<sup>30</sup> con exactitud una realidad “contraria” a lo natural, efectivamente puede ser una *creación* humana que es *distinta* a lo que en la naturaleza hay.

El Estado social debe propagar la adecuada libertad de las personalidades que la conforman y no condicionar o limitar la misma con permisiones que gesten individuos heterónomos conducidos bajo la rectitud del “bien común”, por la comunidad, o en su extremo, provocar la negación de la asociación social y hacer individuos absolutos.<sup>31</sup> La libertad no es entendida como libertinaje o como el barbarismo de hacer lo que se quiera por deseo natural; se comprende como aquella capacidad electiva de conciencia hacia el bien, normada y establecida por leyes que la misma libertad humana ha erigido. Caso nos está haciendo ver que el tener un marco jurídico, con derechos y obligaciones, nos hace ser realmente libres. En la naturaleza no hay conductas normadas tal como fueron imaginadas y creadas en una sociedad humana. Incluso somos nosotros los que hallamos y significamos algún principio en la naturaleza: cual fuese la mecánica repetitiva nombramos, regulamos y generamos conceptos de causas que pueden hacernos entender la naturaleza. La libertad humana es la ley creada para un beneficio, en la sociedad está en lo *civil*.

---

<sup>30</sup> Vid., *Supra.*, capítulo II, 2.3. Para mayor amplitud sobre la idea del bien del maestro Caso.

<sup>31</sup> Es importante saber que las posturas principales que Caso ataca severamente es al marxismo y al individualismo de Max Stirner. No obstante, no se requiere la mención de nombres en razón de que sólo se intenta presentar la posición de Caso frente a las generalidades que presentan ambas posturas: un colectivismo e individualismo extremo donde no se posibilita un *medio* de desarrollo espiritual para la persona humana.

¿Pero semejante convicción, no será una simple ilusión de la conciencia humana, preguntaba Caso?, Desde luego que una libertad humana absoluta y total es imposible e inaceptable, pero si esa libertad es, aunque sea, relativa, entonces ella puede procurarse un sentido a la existencia humana. La conciencia y la razón iluminan la actividad humana, no obstante que dichas razón y actividad obedezcan a leyes naturales.<sup>32</sup>

Leyes naturales que el hombre nombra, leyes sociales que el hombre establece, todo por su capacidad divina, dirá el maestro, de poder ser libre, de poder ser algo más que un magnífico individuo biológico. El Estado debe ser el forjador de personas libres:

[...] el Estado ha de garantizar a cada quien la posibilidad de existir, conforme a su esencia, conforme a su modo de ser, dentro del respeto a los demás, que poseen también del propio derecho de existir conforme a su esencia. Pero si, como hoy acaece, se pone de colectivo y común sobre lo personal, se tiende a corromper, esencialmente –como dice Carrel– lo propio de la persona humana, así como se compromete sin derecho alguno la dirección futura de su evolución histórica.<sup>33</sup>

El maestro Antonio Caso, a pesar de su conocida situación acomodada, nos hizo ver en la *PHET* que también es importante tener ciertas cosas privadas, la cuales conforman una parte de la persona, esto sin el abuso liberal de hacer de su ser, objeto de los deseos, sin comprometer el *ser* persona con el *tener* propiedades.

No hay vida humana que no necesite de cosas para la integración de la persona. La verdad es que el espíritu se sirve del propio cuerpo de otros cuerpos, y sólo en esta forma, por el derecho de las personas a las cosas, pueden cumplirse las finalidades de la existencia social.<sup>34</sup>

---

<sup>32</sup> Hernández Prado, José, *Op. Cit.*, p. 215.

<sup>33</sup> Caso, Antonio, *Op. Cit.*, p. 125.

<sup>34</sup> *Ibid.*, p. 87.

Tener es parte esencial del *individuo*, pero no fin del ser personal. A través de los objetos de la existencia por economía y por desinterés, la existencia por caridad puede llegar a ser, puede *hacer para ser*, ahora sí, una persona. Pero es el límite en lo necesario lo que podrá *producir* un ser humano digno en su intención de hacer el *bien suficiente*, legítimo acto de caridad. El derecho de propiedad privada es idéntico esencialmente al fundamento de su limitación.

La propiedad es uno de los puntales de la sociedad humana, si se concibe como la prolongación, en lo material, del derecho de la personalidad a ser personal. Siempre y cuando se entienda con claridad que, habiendo varias personas, la limitación del derecho de propiedad es tan esencial como la propiedad misma.<sup>35</sup>

Bajo este postulado, el Estado debería garantizar un marco jurídico de mayor igualdad donde no sólo concientizará y educara a las personas que lo conforman bajo la enseñanza de ser a mayor escala y tener bajo lo necesario, sino que también aquellas personas que de su *personalidad* hagan o descuiden su ser por el *tener*, sean conducidos (no sometidos) por ley al límite de su impulso con la acción deliberada de no obtener más propiedades, no por el Estado, sino por el atentado hacia la persona humana de sí mismo, en ser sólo un *individuo*. Aunque estas ideas están siendo sólo puestas sobre la mesa sin algún fundamento teórico y conciso, es importante valorar que de las ideas de Caso pueden considerarse para una legalidad de Estado y globalidad más humana.

Los valores son valores de ser y por ello son inherentes al ser personal. Toda axiología es en sí una ontología.<sup>36</sup> Lo que hace deducir que en los objetos y

---

<sup>35</sup> *Ibidem.*

<sup>36</sup> *Vid., Ibid., p. 128.*

propiedades de cada persona no existe un valor tal cual y son sólo *medios* para la realización de la persona humana. Pues como bien se conoce, un objeto, cosa o individuo no posee el *libre albedrío* como en una persona existe; nuestro valor reside en gran medida en la conciencia *activa* que nos provoca noción de la *causa* de nuestra acción<sup>37</sup> y engendra el *acto deliberado* para tomar elección. El ejercicio de la libertad en el hombre siempre será relativo, en sentido propio de su definición: guardar relación hacia otro. Y en ello está la magnanimidad del *ser* persona, alejado del impulso natural del individuo por el “tener”. La persona sólo puede ser desde su *hacer*, distinto a una cosa o individuo que puede tener sólo con su ser.

Lo absoluto está en el intrínseco ser de las cosas mismas, en los cuerpos y los individuos, en la autarquía ontológica, pero jamás en un ser espiritual superado, incondicionado de su *naturaleza* (lo absoluto de su ser); por ello consideró el maestro que el Estado de las personas no puede ser absoluto, aunque sí lo sea el *estado* de existencia del ser humano como individuo; sin embargo es superado por el ejercicio de la libertad: el *crear* y *hacer* el bien hacia los otros como una ventaja de naturaleza racional. El ser personal es hacer caridad. Los valores de ser una persona sólo pueden hacerse y se manifiestan como realidad desde el tú y el yo, desde dos conciencias que *crean* un *nosotros* entre ellos y sus allegados seres individuales con quienes también coexisten, por ejemplo los animales. Pues la *creación* y la *relación* se gestan con el principio de poder tener una *intuición analógica* existencial que fomenta la coparticipación dentro de una misma y propia

---

<sup>37</sup> Vid., *Ibíd.*, p. 132.

realidad (hecho construido). “En la intuición analógica [...] el fundamento de la relaciones sociales, relaciones reales que se establecen entre las personas, y que dan a algunos la ilusión de una nueva realidad inexistente, de un nuevo ser por encima de las personas mismas, esto es, transpersonal”.<sup>38</sup> Una identidad no sólo ética, sino inevitable de ver en los otros un derecho de igualdad por ser yo, tú.

Para concluir nos es importante rescatar un cuadro característico que nos ayudará a comprender de manera global la idea de persona (no definición exacta) del maestro Antonio Caso. Éste será conjuntado con los estados de existencia correspondientes a la primera obra tratada del maestro, *La existencia como economía, como desinterés y como caridad*. De este modo podremos visualizar los *elementos* que se desarrollaron en el presente trabajo, evitando limitar la idea de persona con el objetivo de poder mantenerla *libre y en constante evolución*, persiguiendo de la manera más cercana, el pensamiento del maestro Antonio Caso.

---

<sup>38</sup> *Ibid.*, p. 145.

<b>Existencia como economía.</b>		<b>Existencia como desinterés.</b>	<b>Existencia como caridad.</b>
<i>Mínimo de esfuerzo por máximo de provecho.</i>		<i>Símbolo y forma.</i>	<i>Máximo de esfuerzo por mínimo de provecho.</i>
<b>Cosa.</b>	<b>Individuo.</b>	<b>Persona.</b>	
Sin unidad.	Unidad.	Individuo social.	
Sin vida.	Vida.	Histórico.	
Divisible.	Indivisible.	Libertad.	
Descontinuo.	Continuo.	Evolución.	
	Grados de ser: Animal, vegetal y microorganismo.	Irreductible.	
		Creación.	
		Acto.	
		Sublimidad.	
		Arte.	
Ser → Tendencia → Tener. Egoísmo - - - - - Interés.		Ser → Tendencia → Contemplar. Pasión - -Desinterés.	Ser → Tendencia → Hacer. Amor - - - - - Caridad. Bien.

‘No tratar jamás a las personas como cosas’. ¡Ni a las personas ajenas ni a la propia persona! La razón así lo manda; la ética lo estatuye. Cada hombre es un microcosmo, un ser que compendia el universo. ‘Tocamos el cielo con las manos –decía Novalis– cuando las ponemos sobre un cuerpo de hombre’.

Caso, Antonio, *El peligro del hombre*.

## CONCLUSIONES

Hemos podido desarrollar los elementos que implican el concepto de persona, sin embargo, como pudimos apreciar, se encontró una característica que no estaba considerada al plantearnos nuestros objetivos, la cual es el componente de *creación*. La hipótesis de este trabajo se amplió en su contenido, pues se encontró que la persona es *la suprema manifestación de lo real, como existencia espiritual que es única, distinta, irreductible, insustituible y libre, la cual evoluciona conforme a la tendencia a ser más, por elección propia, en su unidad social a través del acto creado del bien, por su actus amoris (acto sin muerte)*.

La última interpretación sobre acto sin muerte es comprendido no como una definición que el maestro haya ofrecido, sino por la propia etimología que especifica la oposición a la muerte física, a la inmortalidad de *algo* que no es precisamente una entidad visible o material. El acto sin muerte es el *bien* y éste lo constituye la *persona*. Sólo ha sido inmortal la persona, sólo ha sido histórico el ser humano. Por lo tanto, a pesar de los problemas humanos de violencia y destrucción, existe un curso histórico del hombre que es conducido por la acción del bien, de lo contrario, a través del interés económico de la existencia, el hombre hubiera reducido su índice de vida por el salvajismo innato, evitando alcanzar el reconocimiento de conciencia sobre su ser histórico. De esta forma podemos decir que los conceptos de *bien*, de *persona* e *historia* de algún modo están implicados entre sí, en el maestro Caso.

El concepto ético de persona humana está dentro de los *actos* que realiza el hombre en su existencia: la caridad, la cual encontramos en la primera obra



tratada del maestro. El elemento ontológico se fundamentará en la *superación* del ser absoluto que en el hombre reside: el individuo. Es cuando se presenta la acción y elección –desatarse de su hábitat– para *generar* un acto que no está propiamente en la naturaleza, pero nace por las capacidades que ésta misma brinda: razón y sensibilidad. Por eso se dice que es una *creación* hacer el bien y hacerse persona. La cultura, concepto no tratado ni pretendido en este trabajo, es la manifestación general y el conjunto de lo que puede decirse de la persona humana. Es intuitivo que la cultura no es absoluta ni definitiva en razón a los integrantes que la componen; siempre *evoluciona* y cambia según el curso histórico que vaya adquiriendo y creando. Por lo tanto, no hay definición exacta sobre la persona sino un estudio caracterológico de carácter filosófico, sobre los elementos que la constituyen y posibilitan desarrollarse de manera creativa y gradual, formando así, una *idea* sobre la misma.

Se mostró que la persona es una suprema manifestación espiritual que hace su ejercicio característico de manera *santa*, refiriendo este concepto no a la perfección, sino sólo se toma la idea sobre la libre culpa de su existencia económica de no poder ser el bien, y a su vez, la especial virtud y el ejemplo de llevar a tradición aquello que no está en nosotros pero se puede crear. Por ello es un acto de santidad en la existencia y no precisamente en alguna institución religiosa.

Se pudo mostrar en el trabajo presente que los elementos universales y absolutos: *único, distinto, irreductible* e *insustituible* son parte integral de la persona y como en muchos otros seres individuales, también es meritorio su

importancia debido a que sin esta existencia económica otorgada, no se puede versar sobre alguna existencia superior. Por ello fue confrontable dos tendencias que el maestro identificó en su época: el individualismo y el colectivismo. Ambas posiciones, independientes de sus autores, concentran de manera desmesurada los elementos universales y absolutos que constituyen a la persona, quebrantando las posibilidades de la creación y la libertad que un *individuo humano* puede efectuar. Mientras que en el individualismo se fomenta un anarquismo del ego, por las propiedades “divinizadas” del individuo, el colectivismo transforma a los individuos en uno solo de manera ininteligible el cual posee las características propias de los involucrados con el fin último de limitar a éstos a una sola razón: el bien de una entidad abstracta la cual sólo responde a los fines de unas cuantas *individualidades*. Por lo tanto, para Caso, tanto el individualismo y el colectivismo poseen la misma tendencia: propagar desmedidamente las características del individuo absoluto, clausurando el verdadero *yo* y el *nosotros* (personas).

Haber rescatado el discurso filosófico del maestro –cristiano por preferencia personal– nos es relevante en razón de haber intentado extraer los conceptos de la manera más objetiva, los cuales podrían ser usados independiente de ser cristiano o no. Inevitablemente la preferencia política que en el maestro existió, la democracia, se revela en el momento en que se *conjuntan* las ideas de *personas* y *leyes* como creaciones de la libertad humana. La *participación* de aquéllas en éstas constituye en gran medida el sustrato de una república democrática. Pero no fue la pretensión de este escrito tratar la democracia en Antonio Caso, sin embargo son algunas de las implicaciones que se pueden apreciar junto con el

*continuo* concepto de *cultura*. De manera oportuna puede decirse del maestro Caso, rescatando el discurso pretendido, que nos legó una enseñanza filosófica sobre la persona humana.

Este trabajo concluye haciendo una reflexión sobre la justificación de intentar rescatar elementos éticos de la persona humana, pues prácticamente es tan intuitivo reconocer lo que es una persona que parece superfluo u ocioso el preguntarnos sobre ello. Pero hay una preocupación que actualmente se percibe sobre el *valor* que se tiene de la idea de persona, impedimentos que se muestran a nivel particular, familiar, educativo, en los sectores de salud y trabajo, política, derechos humanos, entre otros: somos consciente de ser personas humanas, únicamente bajo *definición* y estadística –posiblemente aquí esté la equivocación– pero difícilmente nos *relacionamos* como tal. Se considera que es la falta grave y el mal de nuestro siglo el *no hacerse* persona y “creer” que se es por nacimiento. Sin duda alguna el derecho y respeto a la vida está en ser *individuo*, pero nuestra distinción y virtud está en la capacidad de *superarlo*. El ser humano sólo puede ser él, cuando *decide actuar* en algo que no está propiamente en su naturaleza; es su elección lo que hace formar otras realidades que forman una red de simbolismos y significados que gestan lo que nos hace nombrar como cultura humana: la roca no es una roca, es un amuleto. El valor de una persona está en otra realidad que es invisible, no en su apodíctico individuo.

A través de los anteriores capítulos se logró valorar que la persona humana está basada en lo espiritual, aquella *forma* que es sólo por su acto libre y creativo. El acto por *amor*, comprendiéndose éste como aquel que *no muere* después de su

existencia –que se inmortaliza–, es la creación y más alta libertad que un hombre puede alcanzar. Este acto conforma a una persona, un individuo que se pone la *máscara* de su conciencia y razón, crea, inventa y cambia al mundo a un escenario que *jamás* estará por sí mismo; sólo el teatro humano de su existencia puede mostrar que el *bien* existe, sólo una persona humana a través de su acción electiva, puede crear el *bien*, *el acto inmortal de hacerse persona*.

El maestro Antonio Caso, evaluando la presente investigación, nos dio muestra de las necesidades sociales que tiene el hombre por humanizarse. El ser persona y amar significaba atender y abrazar la total existencia, fuera del lujo exclusivo de concentrarse en los individuos y las cosas particulares. Su propuesta se estima como aportación para los problemas morales, pero nunca se señala que sea la idónea, pues de acuerdo al maestro, no puede hacerse ortodoxia del personalismo. Se debe leer en actos la propuesta: ir, caminar, sin vanidad ni orgullo, y hacer el bien por sí mismo; sentirse persona y poder decir: puedo ayudar, puedo crear algo que no está, puedo amar. La sociedad está integrada de personas, no de individuos, las relaciones sociales son *interpersonales*, no individuales. La asociación humana, las agrupaciones son fruto de la creación, no del miedo y el egoísmo. El Estado que tenga más personas que lo integren, tendrá mayor felicidad. Sacrificar no es abnegación, es creación; son la sociedad y la persona muestras de esta *nueva* realidad.

Se agradece al lector el haber llegado hasta estas últimas líneas de la presente investigación, haber escuchado, discrepado, acordado y elegido sobre las mismas, *creando* en su acto de lectura, un lazo personal más de libertad.

## Bibliografía

- Campos Álvarez, F. G., *El ser y el haber de la persona humana*, tesis de doctorado, Universidad Iberoamericana Facultad de Filosofía, México, 1958.
- Cardiel Reyes, Raúl, *Retorno a Caso*, Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras UNAM, 1ª ed., México, 1986.
- Caso, Antonio, *El problema de México y la ideología Nacional*, UNAM, México, 1955.
- Caso, Antonio, *La existencia como economía, como desinterés y como caridad*, Facultad de Economía, 1ª ed., (ed., de 1943). UNAM, 1989.
- Caso, Antonio, *Obras completas Vol. VIII La persona humana y el Estado totalitario. El peligro del hombre*, Publicaciones UNAM, 1ª ed., México, 1975.
- Caso, Antonio, *Samuel Ramos y yo*, Ediciones Cultura, México, 1927.
- Escandón S. J. Carlos, *La respuesta moral de la filosofía del maestro Antonio Caso*, Porrúa, México, 1968.
- Freud, S., *Obras completas XIV, Trabajos sobre metapsicología, pulsión y destinos de pulsión.*, trad. José L. Etcheverry, Amorrortu Editores, 2ª ed., Buenos Aires, 2003.
- Garrido, Luis, *Antonio Caso una vida profunda*, IIF UNAM, México, 1961.
- Hegel, G. W. F. *Fenomenología del espíritu*, trad. Wenceslao Roces con Ricardo Guerra, Fondo de Cultura Económica, 6ª ed., México, 2006.
- Hegel, G. W. F., *Introducción a la estética*, trad. Ricardo Mazo, Península, 1ª ed., 2ª reimpresión., Barcelona 2001.
- Hernández Prado, José, *La filosofía de la cultura de Antonio Caso*, Publicaciones UAM Azcapotzalco, México, 1994.
- Kant, Immanuel, *Observaciones sobre el sentimiento de lo bello y lo sublime*, trad. Dulce María Granja Castro, FCE UAM y UNAM, 1ª ed., México, 2004.
- Krauze de Kolteniuk, Rosa, *La filosofía de Antonio Caso*, UNAM, 2ª ed.,

México, 1990.

- Mounier, Emmanuel, *El Personalismo*, trad. Aída Aisenson y Beatriz Dorriots, 5ª ed., Editorial Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires, 1962.
- Müller, Max, *Persona y función.*, trad. Bernabé Navarro., Centro de Estudios Filosóficos UNAM, Cuaderno N° 20, México, 1965.
- *Sagrada Biblia*, trad. Eloino Nacar Fuster y Alberto Colunga Cueto, O P., 41ª ed., BAC, Madrid, 1969.
- Schopenhauer, A, *El mundo como voluntad y representación*, trad. Roberto R. Aramayo, FCE de España, 1ª ed., Madrid, 2005.
- Varios Autores, *Conferencias del Ateneo de la Juventud*, UNAM, México, 1984.

# ÍNDICE

Introducción.	p. 1
Capítulo I. Aproximaciones a la vida y obra del maestro Antonio Caso.	p. 5
1.1.- Contexto histórico – social.	p. 5
1.2.- Vida y obra.	p. 11
1.3.- Cuadro cronológico.	p. 23
Capítulo II. La construcción de la idea de persona a través de los estados de existencia.	p. 28
2.1.- Sobre la economía de la existencia.	p. 28
2.2.- El desinterés de la existencia: el arte.	p. 44
2.3.- El acto de santidad en la existencia.	p. 51
Capítulo III. El ser humano como persona.	p. 59
3.1.- Genealogía de la idea de persona.	p. 59
3.2.- Ser individual, ser colectivo y ser persona (actus).	p. 66
Conclusiones.	p. 82
Bibliografía.	p. 87

